EN SU AVANCE EN EL SECTOR DE OREL, LOS RUSOS RECONQUISTARON 50 LOCALIDADES

SE PREPARA EL ASALTO FINAL CONTRA CATANIA

La Caída de Enna se Considera ya Segura

La localidad de Santa Catalina ha sido tomada

LONDRES, 20. — Poderosas fuerzas canadienses, después de un rápido avance desde Piazza Armerina, se encuentra en las vecindades inmediatas de Enna, esperándose que su caída se producirá en cualquier momento.

Los norteamericanos, por otra parte, están aproximándose a Enna, desde el suroeste. Aparte de Catania, la población nombrada constituye el único centro de resistencia organizada que queda en la isla. Las fuerzas aliadas que han estado luchando en los accesos de Catania, han recibido refuerzos para el asalto final sobre esta población.

Fuertes contraataques han lanzado los alemanes con formaciones considerables de tanques contra las cabeceras de puente británicas situadas al otro lado del río Simeto, a pocas millas al sur de la ciudad. Catania y las carreteras que conducen a la misma han sido intensamente bombardeadas durante el día. Un crucero británico arrojó granadas sobre la estación principal, haciendo volar los techos.

Mientras tanto, siguen rindiéndose los italianos a centenares, figurando entre los prisioneros, el cuarto comandante de división apresado hasta la fecha.

★ CAPTURA DE SANTA CATALINA

ARGEL, 20. — Despachos de última hora, llegados de Sicilia, anuncian que las tropas norteamericanas han llegado a Santa Catalina, 22 kilómetros al oeste de Enna, luego de haber ocupado las posiciones de aquella plaza.

★ ES INMINENTE LA CAIDA DE ENNA

ARGEL, 20. — Las tropas canadienses se aproximan a la localidad de Enna, situada en el centro de Sicilia, después de un avance rápido realizado desde Piazza Armerina.

Mientras tanto, las fuerzas navales aliadas están bombardeando la costa oriental entre Catania y Messina, con el fin de interrumpir el tráfico de las tropas enemigas por la carretera de la costa.

Las fuerzas aéreas aliadas han estado bombardeando también la localidad de Randazzo, que controla las líneas de retirada del enemigo y que se halla en la falda occidental del monte Etna.

Actualmente combaten en el frente siciliano varias escuadrillas alemanas, que fueron retiradas del frente ruso y que están al mando del mariscal Von Richthofen.

★ ENTREGOSE UN GENERAL ITALIANO

ARGEL, 20. — Se anunció oficialmente que el comandante en jefe de la división "Nápoli", general italiano Giulio Césare Gotti Porcinari, se entregó prisionero, con lo cual se eleva a cuatro el número de generales de división hechos prisioneros en Sicilia.

★ AVIADORES TRAIDOS DEL FRENTE RUSO

ARGEL, 20. — Entre los aviadores alemanes que actúan en Sicilia existen muchos que hasta hace poco se hallaban operando en el frente oriental.

★ EL SEGUNDO FRENTE: SICILIA

ESTOCOLMO, 20. — El comentarista militar de la agencia alemana, general Dittmar, hablando esta noche por el micrófono de radio Berlín, declaró que con la invasión de Sicilia, ha tomado firmeza el plan aliado de tener dos frentes de guerra contra Alemania.

"No desestimamos el hecho — expresó— de que se han abierto muchas posibilidades a nuestros enemigos. Su objetivo es, sin duda, tomarnos con sus garras desde el Este y oeste".

Más adelante, agregó: "Lo que estamos haciendo en el frente oriental es golpear al enemigo y no subestimamos los esfuerzos que tenemos que realizar. Este año estamos clavados en el suelo sin poder realizar vastos movimientos. Esta manera de luchar, que va más allá de todas las reglas rígidas de una ofensiva y de la defensiva, ha demostrado su valor y nos asegura que, con respecto al segundo frente, lo que más nos importa es la libertad de acción".

El capitán Sertorius, hablando también por la radio de Berlín, manifestó esta noche que en toda la zona de batalla de Sicilia continúan los ataques del enemigo con creciente intensidad y con mayor número de tropas frescas de reserva.

"Ante esto —expresó— las tropas del Eje están empleando métodos elásticos de defensa. Sicilia, con sus montañas, es muy apropiada para las tácticas elásticas de defensa".

★ COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 20. — Las fuerzas norteamericanas continúan avanzando en el interior de Sicilia, especialmente en los sectores occidentales, anuncia el comunicado emitido hoy por el alto comando aliado del Africa del norte.

"La resistencia del Eje en el oeste es pequeña, entregándose prisioneras las fuerzas del Eje por centenares. Existen indicios de motines entre las tropas italianas comandadas por oficiales alemanes.

"Se puede revelar ahora que la importante ciudad de Caltanissetta fué ocupada por las fuerzas norteamericanas. También se encuentra en nuestro poder Porto Empédocle.

"Las tropas canadienses, a pesar de hallar una enérgica resistencia por parte de los defensores, y actuar en un terreno muy difícil, continúan avanzando hacia el interior de la isla. El enemigo continúa realizando desesperados esfuerzos por salvar a Catania, donde sus posiciones en el sud de la ciudad se hallan protegidas por los ríos que corren de oeste a Este a través de la llanura de Catania.

"El enemigo sufre grandes bajas. Las tropas del Octavo Ejército británico en este sector continúan reforzando su poderío en tanto que patrullas acorazadas prueban las defensas enemigas.

"Se causaron considerables daños durante el ataque realizado ayer contra Roma, y en el que participaron más de 500 aviones de bombardeo. Los depósitos e instalaciones ferroviarias en San Lorenzo y Littorio fueron intensamente bombardeados, resultando destruído un gran taller de reparaciones. La planta de acero de Tabonelli y otras plantas químicas resultaron averiadas.

"También se emprendió un intenso ataque contra el aeródromo de Roma, donde fueron destruídos varios hangares y aviones que se hallaban posados en tierra. La oposición fué muy pequeña, pero nuestros aviones escoltas derribaron a dos máquinas del Eje.

"En esta exitosa operación, se perdieron cinco de nuestros aviones.

"Durante el día, bombarderos medianos atacaron el centro de comunicaciones de Randazzo, en Sicilia, en tanto que los cazas bombarderos continuaron sus operaciones contra las carreteras y comunicaciones ferroviarias de la isla. Nuestros aviones de combate repitieron sus operaciones de patrullas y de barrido contra la navegación y las fuerzas terrestres enemigas, destruyendo ocho aviones del Eje.

"En la noche del 18 al 19 de julio, el puerto y la ciudad de Catania fueron bombardeados por bombarderos medianos. Nuestros aviones de hostigamiento realizaron operaciones nocturnas sobre territorio enemigo, destruyendo una máquina del Eje. Se perdieron cuatro de nuestros aviones en estas operaciones."

★ HABLO MONTGOMERY

EN LAS POSICIONES AVANZADAS DE LA PLANICIE DE CATANIA, 20. — El general Montgomery declaró hallarse muy satisfecho con el desarrollo de la batalla en Sicilia.

Al hacer comentarios sobre el relativamente reducido costo en bajas de la invasión de la isla, se refirió al impresionante hecho relativo a la enorme cordialidad y amistoso recibimiento que los sicilianos han hecho a las fuerzas aliadas.

"En muchas oportunidades — declaró — los sicilianos nos ayudan en nuestra labor."

Entrevistó al Presidente el Representante Alemán

BUENOS AIRES, 20. — El encargado de negocios de Alemania, Dr. Otto Meinhen, conversó esta tarde con el primer magistrado de la nación, por asuntos relacionados con su misión, según se informó oficialmente.

Se Decomisaron las Alhajas de los Esposos Holzmann

BUENOS AIRES, 20. — La Cámara Federal de Apelaciones ha revocado la resolución del ex Juez Federal del fuero, doctor Miguel L. Jantus, que en el proceso seguido contra los esposos Holzmann, por contrabando de alhajas por más de 300.000 pesos, había absuelto de culpa y cargo a los acusados.

En su sentencia dada a conocer esta tarde, la Cámara dispuso el inmediato decomiso de las alhajas en favor de los denunciantes y aprehensores del contrabando, revocando en consecuencia del fallo del ex magistrado en lo federal. El proceso pasará al inferior, para que condene a los acusados y disponga el pago de los derechos aduaneros respectivos.

SOBRE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE ITALIA

BERNA, 20. — Una de las tantas cuestiones que más preocupa a los italianos, dentro y fuera de su patria, es sin duda, la interpretación de la promesa formulada por Churchill, y anteriormente por estadistas estadounidenses, sobre cómo se respetará la integridad territorial de Italia. Antes de que Churchill hablase el 25 de mayo pasado, ya la B. B. C. de Londres, en una transmisión dirigida el 17 de mayo al pueblo italiano, expresó con claridad cuáles son las tres ventajas fundamentales que Inglaterra ofrece a Italia. El texto de dicha transmisión, ya hecho público oportunamente, precisa en efecto que Gran Bretaña sostiene estos tres puntos respecto a Italia: el fin del fascismo; el fin de la hegemonía alemana y la participación de Italia en igualdad de condiciones en la reconstrucción de la Europa del futuro; pero aunque no precisó claramente el fin de la Monarquía al fascismo, creemos adivinar que también está incluída por ser implícita el fin del uno y del otro. Agregó después de esto de B. C. C.: "Italia tendrá" garantías de su independencia y le serán devueltos también los frutos de su victoria de la otra guerra". Aún siendo sumamente alentadoras estas declaraciones, podrían ser consideradas insuficientes.

Los italianos pueden encontrar, sin embargo, un complemento precioso en las manifestaciones formuladas por el conde Carlos Sforza, reconocido jefe del movimiento "Italia Libre", quien ha dicho en Chicago, en una conferencia pronunciada ante el Consejo de las Relaciones Internacionales:

"Por integridad del territorio nacional italiano, nosotros entendemos el respeto de las fronteras italianas de 1918, ganadas con el sacrificio de 600 mil soldados muertos sobre los Alpes y en el Carso, peleando en la última guerra al lado de los aliados".

"Yo no incluyo en ésto a Etiopía. La conquista de Etiopía fué un estúpido delito. Tampoco incluyo a Albania, pequeño Estado que debe retornar a ser libre e independiente. Nosotros debemos ofrecer justas reparaciones a los griegos y a los yugoeslavos. Pero si hay alguien que cree que por medio de ciertas concesiones territoriales se pueden obtener ventajas políticas en otros lados, digo inmediatamente que los hombres de Estado que piensan hacer la paz futura de este modo, demuestran que actúan para el pasado y no para el futuro. Porque el futuro del mundo no radica en trazar nuevas fronteras, sino en crear una Europa cuyas fronteras se dibujen a lápiz y no a tinta. Nosotros no debemos crear nuevos rencores; tenemos que pensar por sobre todo en una unión general sobre bases igualitarias de todas las naciones democráticas".

Estas declaraciones de Carlos Sforza —y no confundamos con casi homónimo secretario del Partido Fascista en Italia—, complementan por parte de los italianos libres las manifestaciones de la B. B. C. y de Churchill acerca de la integridad territorial de Italia y confirmadas por el último mensaje del 16 del corriente que aclaran, por otra parte, los puntos de vista que sostiene el movimiento "Italia Libre" sobre tan fundamental cuestión, y los que, obvio es decirlo, interpretan el principio de justicia enunciados por las Naciones Unidas en la Carta del Atlántico.

La Plaza de Logrovo Capturaron los Rusos

Los alemanes no tienen éxito en sus contraataques

MOSCU, 20. — Los rusos han realizado nuevos avances en el sector de Orel, reconquistando un total de 50 localidades, según anunció el comunicado de medianoche, que dice:

"Durante el 20 de julio nuestras fuerzas, en el sector de Orel dominando la obstinada resistencia enemiga, continuaron desarrollando su ofensiva en las direcciones previamente anunciadas y avanzaron de seis a diez kilómetros.

"Fueron rechazados diez contraataques, infligiéndose elevadas pérdidas al enemigo.

"Al noroeste de Orel nuestras tropas capturaron treinta localidades, entre las que figura la importante ciudad de Stsensk.

"Al este de Orel fueron capturadas veinte localidades habitadas, entre las que se incluye la estación ferroviaria de Voroshilovo.

"Al sur de Orel nuestras tropas rechazaron contraataques enemigos lanzados con infantería y tanques y continuaron su avance.

"En la dirección de Bielgorod nuestras tropas rechazaron contraataques enemigos y, dominando la recia resistencia germana, avanzaron de 10 a 12 kilómetros.

"Al sur de Domba, en la región sur de Izyum y al suroeste de Voroshilgrado, se han desarrollado combates de carácter local, que tienden a desarrollarse en serias batallas.

"Nuestras tropas forzaron el curso del río Donetz, en la parte norte, y el río Mius, mejorando considerablemente sus posiciones.

"En el sector de Orel destruyeron o pusieron fuera de acción 143 tanques alemanes. En los combates aéreos y mediante el fuego de las baterías antiaéreas, fueron derribados 117 aviones germanos.

★ LOGROVO FUE CAPTURADA

LONDRES, 20. — Radio Moscú anunció que las fuerzas rusas ocuparon la importante plaza de Logrovo, a sólo 15 kilómetros al sur de Orel.

★ CONTRAATAQUES NAZIS RECHAZADOS

MOSCU, 20. — La radio local anunció que las tropas alemanas están contraatacando en algunos lugares del sector de Orel y que actualmente la lucha es muy violenta y encarnizada.

"Todos los contraataques germanos han sido rechazados y nuestras fuerzas —dijo el locutor— continúan con firmeza su avance.

"Las tropas nazis están experimentando considerables bajas en los combates que se libran hasta el presente".

★ ES FIRME EL AVANCE RUSO

LONDRES, 20. — Las tropas rusas continúan su ofensiva contra la saliente alemana de Orel desde el norte, noroeste y sur.

El comunicado soviético de esta noche señala la captura de Stsensk y Voroshilovo y el cruce por las tropas rusas del Donetz y del Mius en el sector sur del frente oriental.

La ofensiva, que trajo como resultado la ocupación de Stsensk, que se halla a 56 kilómetros al noroeste de Orel, y la de Voroshilovo, que se encuentra al este de aquella ciudad, ha servido también para que las fuerzas soviéticas ocupasen treinta localidades habitadas y acortasen la saliente germana cerca de nueve kilómetros.

Informaciones procedentes de la capital rusa indican que las fuerzas soviéticas están combatiendo a 11 kilómetros del ferrocarril de Bryansk-Orel, en el lugar que se halla a más de 64 kilómetros al oeste de Orel. Mientras que la parte superior e inferior de la saliente alemana es atacada con éxito por los rusos, también lo es el frente donde se ha introducido una cuña en las posiciones germanas.

Se está materializando la amenaza del cierre de las pinzas rusas sobre la saliente enemiga.

Las ofensivas llevadas a cabo en el Donetz y en Mius tienden a convertirse en serias batallas y no son meras diversiones de las tropas soviéticas.

★ ATACANTES EXHAUSTOS

LONDRES, 20. — "El último ataque alemán en Rusia ha sido débil, debido a que los atacantes estaban exhaustos, sin que los defensores lo estuvieran", dice hoy el comentarista militar del "London Times".

Y agrega: "Pocas situaciones en la guerra han demostrado mayores posibilidades que las que sugiere el débil asalto rechazado por los rusos. El enemigo se siente en una peligrosa situación de dualista que tras lanzarse a una violenta embestida, tristemente contenida por el adversario, se encuentra asimismo fuera de combate en el instante en que se inicia la respuesta".

★ REVESES DE LA WEHRMATCH

ZURICH, 20. — Informaciones de fuente germana expresan que en los círculos autorizados germanos se intentan explicar los reveses de la Wehrmatch en Rusia, "debido a una amplia superioridad numérica del ejército rojo".

Todos los corresponsales neutrales de Berlín informan en el mismo sentido y el diario suizo "Die Tat" dice al respecto: "Un corresponsal de guerra germano, dice: "Durante las horas transcurridas desde el lunes pasado por la mañana, he visto más hombres muertos que dormidos".

Las R.F.A. Atacaron Objetivos Birmanos

NUEVA DELHI, 20. — El comando aliado en la India emitió el siguiente comunicado:

"Las R. F. Aéreas continuaron atacando los transportes y posiciones del enemigo en Arakan y otros puntos de Birmania ocupados por el enemigo.

"Rathedaung y Minnbya y algunas aldeas de la península de Mayu, fueron también atacadas desde escasa altura. Un barco mercante y varias embarcaciones de tonelaje menor fueron hundidos y volado un gran depósito de combustible.

Un avión no regresó a su base".

El Orden

Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, miércoles 21 de julio de 1943 — No. 5586.

Evacúa Roma la Población Civil

Zona de Guerra son 21 Provincias Italianas

El duce no estaba en Roma durante el bombardeo

ZURICH, 20. — Miles de personas salieron hoy de Roma para dirigirse al norte o este de Italia, según anunció esta noche la radio de Berlín. Agrega la D. N. B. que el gobierno requisó todos los automóviles y motocicletas para utilizarlas en la evacuación.

Se urge la evacuación de los civiles en la capital italiana, cuya presencia no es indispensable.

★ NUEVAS ZONAS DE GUERRA

ZURICH 20. — La radio alemana de Ultramar informa que 21 provincias italianas han sido declaradas zona de guerra, según un anuncio de la Gaceta Oficial Italiana.

Agrega el locutor que dichas provincias son Frosinone, Pieti, Terni, Perugia, Siena, Arezzo, Florencia, Pistoia, Littoria, Viterbo, Grosseto, Livorno, Pisa, Lucca, Apuglia, La Spezia, Genoa, Udine, Gorizia, Trieste y Pola.

La ciudad de Roma no ha sido comprendida en la lista, no siendo consecuentemente considerada como zona de guerra.

★ EL DUCE NO ESTABA EN ROMA

LONDRES, 20. — De acuerdo con los términos del comunicado de la agencia oficial italiana, anunciando que ayer Mussolini se encontraba conferenciando con Hitler en el norte de Italia, el Duce no se hallaba en Roma cuando los aliados bombardearon la capital italiana.

★ BAJAS ITALIANAS

ZURICH 20. — La agencia oficial alemana anunció que el comandante en jefe de las fuerzas policiales italianas, Hazon y el jefe de su estado mayor, coronel Barengo, resultaron muertos en Roma, durante el ataque aéreo aliado.

★ DECLARACIONES DE LORD CRANBORNE

LONDRES, 20. — En la Cámara de los Lores, el lord del Sello Privado y líder del cuerpo, vizconde Cranborne al ser interrogado sobre la necesidad del bombardeo a Roma y si se habían provocado daños a edificios culturales o religiosos de la capital italiana, declaró:

"Deberá recordarse que el gobierno dejó perfectamente establecido en sus declaraciones públicas sobre esta cuestión, que las naciones aliadas no podían desprenderse del derecho que las asistía, en caso de que la situación lo requiriese, de bombardear los objetivos militares de Roma, tanto como centro del gobierno fascista como por los objetivos puramente militares que pudiera haber en su interior.

"Esa misma situación prevalece hoy. Las playas de maniobras en Roma son el cuello de botella a través del cual debe pasar el tráfico ferroviario principal que corre de norte a sur de Italia, siendo de primordial importancia impedir el paso de refuerzos y abastecimientos y suministros para las fuertemente presionadas fuerzas del Eje que se hallan en el sur.

"Luego de asegurar a lord Fitzalan —que fué quien le planteó la pregunta— que el gobierno aprecia bajo todos sus aspectos las consideraciones que acaba de poner de manifiesto, habiéndose impartido instrucciones especiales a todos los que tomen parte en estas operaciones, a fin de que se tenga el mayor cuidado para evitar daños a los monumentos culturales o religiosos. En respuesta a la segunda parte de la pregunta, lamentó no tener informes detallados respecto a los resultados de la operación".

Los Japoneses Resisten Ferozmente el Avance de los Aliados en Salamaua

SIDNEY, 20. — Los japoneses están resistiendo encarnizadamente el avance aliado en Nueva Guinea, en dirección a Salamaua. Será necesario, por tanto, luchar duramente en un terreno muy difícil, antes de que la citada base nipona pueda ser considerada como gravemente amenazada.

Tampoco se espera un avance aliado muy rápido por la costa, debido a las dificultades que ofrecen los accesos a la aldea Komiantung, en donde se libran fuertes escaramuzas.

INTERVENCION A LA J. ARGENTINA DE AVIACION

BUENOS AIRES, 20. — Fué intervenida por decreto de la Junta Argentina de Aviación Pro Formación de 5.000 Pilotos, designándose a tales efectos una comisión interventora e investigadora, bajo la presidencia del Tte. Cnel. Bernardo Menéndez.

Se funda la decisión, en que la Junta no ha realizado la rendición de cuentas que se estableció en los dos años anteriores y señala que se ha comprobado que se encuentra cubierto todo su activo disponible en efectivo, lo cual determina legalmente el fin de su existencia como persona jurídica por la conclusión de los bienes destinados a sostenerla.

La comisión nombrada queda autorizada para disponer el bloqueo de los fondos de la Junta.

Fué Arrestado en Rosario un Comisario Recién Nombrado

ROSARIO, 20. — Pocas horas después de haber sido puesto en posesión de su cargo por el ministro de Gobierno, el nuevo comisario de órdenes de la Jefatura local, Fernando de la Rua, expresó ante los periodistas conceptos injuriosos para el jefe de policía, capitán de fragata retirado Vázquez. Enterado éste dispuso la detención de Rua y pidió al gobernador su exoneración.

ACTUAN SOBRE SICILIA

Torpederos norteamericanos, que actúan eficazmente en la campaña aliada contra Sicilia y que con matemática precisión incursionan sobre territorio italiano, habiendo últimamente asestado un rudo golpe, al bombardear la ciudad de Roma.

Fueron Allanadas las Oficinas de Chadopyf

La detención del conde de Guadalhorce

BUENOS AIRES, 20. — Esta noche la oficina de prensa e información de la Casa de Gobierno dió a conocer un comunicado en el cual expresa que el presidente de la Comisión de Control denunció el sábado 17, ante el fiscal de la cámara doctor Zarachaga, que por denuncias recibidas y constancias de expedientes, puede deducirse que en la financiación y funcionamiento de la C.H.A.D.O.P.Y.F. se habían cometido numerosos hechos que a su juicio revisten el carácter de delitos.

Agrega que el fiscal se abocó inmediatamente al estudio de la documentación aportada y ha presentado la correspondiente acusación ante el juez de instrucción doctor Narciso Ocampo, quien habilitó feriados y dispuso el allanamiento de la firma C.H.A.D.O.P.Y.F., Maura-Coll, el día lunes 18 a las 9.

Termina manifestando que de los documentos secuestrados, se ha podido determinar la existencia de numerosas irregularidades, por lo que el magistrado actuante dispuso la detención del señor Benjumea Burin, conde de Guadalhorce, y de otras personas que estarían implicadas en los hechos denunciados.

SUSPENDIO AUDIENCIAS SU SANTIDAD EL PAPA

BERNA 20. — La radio de Roma anunció esta tarde que, a raíz del bombardeo de Roma, por la aviación aliada, el Sumo Pontífice decidió suspender todas las audiencias acordadas, a excepción de las que sean de carácter urgente.

Esta mañana, Pío XII, recibió al cardenal Fossati, arzobispo de Turín, quien le informó sobre los grandes daños causados en dicha ciudad durante los últimos ataques aliados, especialmente en algunos templos.

El Papa indicó por su parte al cardenal Fossati que el bombardeo de Roma ha sido una de las experiencias más penosas que ha tenido durante su vida, agregando que su deseo sería visitar las zonas afectadas por el ataque, a fin de poder comprobar personalmente la importancia de los daños, particularmente en la Iglesia de San Lorenzo y levantar de paso la moral de la población.

LOGRO HACERSE ZAFAR AL LEGHT II, DE DUMAS

MAR DEL PLATA, 20. — El rastreador de la Armada "Py" logró zafar al yate "Leght II" esta tarde a las 15; luego lo remolcó hasta la base naval de esta ciudad, dejándolo atracado, sin ninguna avería, al costado del guardacosta "Belgrano".

El comandante del "Py" informó que traía a bordo a un náufrago de la lancha pesquera "Presidente Justo", que naufragó en el mismo lugar, en la medianoche anterior, al intentar abordar la playa. En cuanto a Vito Dumas, permaneció en su campamento del faro "Querandí", en compañía de otros dos náufragos de la citada lancha pesquera, al cuidado de los materiales desembarcados del "Leght II", para alijarlo.

Los daños que [illegible] II" sólo afectan [illegible] hallándose intacto [illegible]

Identificóse a las Víctimas del Derrumbamiento de Ayer

BUENOS AIRES 20. — Desde las primeras horas de hoy los bomberos voluntarios de Avellaneda, con la cooperación del personal de la comisaría seccional 3a. de la citada ciudad, reanudaron los trabajos de remoción de escombros del galpón en construcción de la fábrica de aceite de la firma Passo, Tonnelier y Cía., situada en Villa Marconi, que se derrumbara ayer ocasionando la muerte de cinco obreros y produciendo heridas graves a tres trabajadores y leves a siete de los mismos.

La policía consiguió individualizar a las víctimas del luctuoso suceso que resultaron ser: Juan Epifanio Chirulo, argentino, casado, de 38 años de edad; Juan Dolores Medrano, argentino, casado, de 41; Pedro Iberri, argentino, soltero, de 20; Armando Arias, argentino, soltero, de 29 y Osvaldo Saez.

El Príncipe Nipón Li - Gin Comandante de la Aviación

CHUNGKING, 20. — La Agencia Oficial Japonesa informa que el príncipe imperial, Tte. Gral. Li Gin, ha sido designado comandante de las fuerzas aéreas japonesas.

PRODUCCION DE CAUCHO SINTETICO EN G.BRETAÑA

LONDRES, 20. — El [illegible] del Ministerio de Producción señaló hoy en Los Comunes que la cuestión de la producción de caucho sintético se halla a estudio habiendo sido investigadas una serie de propuestas relacionadas con la fabricación de substitutos del caucho.

Informó que se esperaba de los Estados Unidos, suministros considerables de caucho sintético, pero que no ha sido resuelta la producción en gran escala en Gran Bretaña, aún cuando ciertas sugestiones para la producción de caucho sintético han sido comunicadas al referido ministerio por una firma británica a la que se ha requerido nuevos informes.

El Vicealmirante Scasso en el M. de Relac. Exteriores

BUENOS AIRES, 20. — Una prolongada conversación mantuvo el vicealmirante León Scasso con el ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Storni, sin que trascendieran los motivos de la visita.

Decreto Reglamentando las Asociaciones Profesionales

BUENOS AIRES, 20. — Por un extenso decreto el Poder Ejecutivo reglamentó la organización y funcionamiento de las asociaciones profesionales, sean patronales u obreras, con personería jurídica o sin ella, manifestando que sólo podrán actuar oficialmente después de haber obtenido el reconocimiento de su personería gremial.

Señala luego los requisitos necesarios para obtener la misma, entre los cuales figura la exclusión de participar en la acción política; la eliminación de todo postulado o ideología contraria a los fundamentos de nuestra nacionalidad y al régimen jurídico-social que establece nuestra Constitución; la prohibición de recibir subsidios de organismos políticos, nacionales u organizaciones extranjeras e internacionales; la imposición de sus direcciones sean ejercidas indefectiblemente por auténticos trabajadores o patrones, los cuales deberán actuar efectivamente en la actividad profesional que representan; la prohibición de que sus miembros pertenezcan a más de una asociación profesional representativa de un mismo gremio, y entre otras condiciones, que las dos terceras partes de sus dirigentes sean nativos, argentinos o ciudadanizados, con más de cinco años de ejercicio de la ciudadanía.

Estas disposiciones [illegible] el país.

Las R. F. A. Podrían Cortar el Tráfico Danubiano

LONDRES, 20. — El famoso escritor norteamericano Negley Parson pronostica que las Reales Fuerzas Aéreas algún día destruirán las "puertas de hierro" del Danubio, y con ello cortarán la principal fuente de suministro de petróleo que tiene Alemania.

"Los británicos tienen una vinculación especial con el Danubio", dice el citado escritor. "Un inglés lo tuvo a su cargo desde 1856 hasta 1907. Era Sir Charles Hertley, un ingeniero civil británico que fué director de la Comisión europea que mantuvo la libre navegación del Danubio durante esos 51 años. Otro inglés, Sir John Stokes, tuvo la idea de reunir la suma de 120.000 libras esterlinas, una cantidad elevada para 1865, para hacer un verdadero puerto marítimo en la pantanosa boca de Sluna en el Danubio. Las "puertas de hierro", que en realidad constituyen un canal que atraviesa los antiguos "rápidos" exactamente 160 kilómetros al Este de Belgrado, consisten de un muro de contención que corre aproximadamente a 30 mts. desde la ribera servia. Este muro tiene tres metros de ancho en la parte superior, y unos 200 de largo. En realidad eleva el nivel del agua que lo atraviesa, formando un canal navegable de tres metros de profundidad. Por este canal navegan los lanchones remolcados que transportan el petróleo rumano hacia Alemania. El destruir estas "puertas de hierro" sería una tarea comparable a la destrucción de las dos grandes represas del Ruhr por las Reales Fuerzas Aéreas, pero sus consecuencias serían aún más desastrosas para Alemania, ya que ello significaría el fin de la navegación en el Danubio, y automáticamente constituiría la pérdida de una fuente vital de petróleo para Alemania.

"Llegará el día cuando los bombarderos británicos "Lancaster" estarán en condiciones de llevar su técnica de ataque contra las "puertas de hierro" del Danubio, y con ello darán comienzo al fin inevitable de la guerra".

UN MATRIMONIO DE CRIOLLOS, CON TRES HIJITOS, SE VINO A PIE DESDE SAN JAVIER BUSCANDO TRABAJO

Otro Drama de Nuestra Triste Miseria Campesina

Vivimos en el país más rico de la tierra. Hay gentes que aseguran que aquí nadie puede morirse de hambre. Pueda que sea cierto. No lo dudamos; más cuando quienes así hablan suelen ser quienes han comido, fácilmente, todos los días de su vida.

Pero si bien es cierto que aquí nadie se muere en tales condiciones, porque el morirse de hambre hay quienes creen que es algo parecido a un síncope; podemos asegurar que son muchos los que aquí se van muriendo hambre.

Se mueren ellos, y se mueren sus hijos. Todo lentamente, con cierta parsimonia, que a la larga se traduce en alguna tuberculosis u otras enfermedades por el estilo, amén de muchas calamidades que solamente sufren los pobres.

UN DRAMA MAS DE NUESTRO CAMPO

Ayer ha llegado hasta nuestra redacción un pobre criollo ennegrecido por los soles del campo, quien venía acompañado de lo que tiene en esta tierra: su mujer, sufrida como él, y sus tres chicos, sus cachorros, que con un sentido que no lo ha aprendido en ninguna parte, pero que brota de su corazón, los defiende como a su propia vida.

Se llama Francisco Espíndola, ha nacido en La Paz —Entre Ríos— y desde allí partió, hace ya tiempo, para realizar un peregrinaje trágico por tierras de nuestra provincia, siempre en busca de trabajo para ganarse el sustento de los suyos. Espíndola viaja —si a esto puede llamarse viajar— acompañado de su mujer, joven como él, que apenas tiene treinta años, y sus tres hijitos, Martina, Julio Mario y Ramona, de uno, ocho y seis años, respectivamente.

Desde La Paz se vinieron hasta San Javier. Aquí encontraron trabajo en un obraje, donde poco pudo hacer nuestro hombre. Le pagaban un mísero jornal y le hacían en vales de proveeduría.

Lo demás no hay necesidad de repetirlo, pues es demasiado conocido. Sucede en todos los extremos del país, allí donde existen obrajes, zafras, etc., donde las proveedurías se tragan los jornales de los pobres obreros que trabajan de sol a sol, pues no suelen cumplirse en esas latitudes, las prolijas leyes del trabajo.

A PAN Y AGUA

Espíndola no es hombre capaz de amilanarse, y dejarse caer al borde de un camino, o salir, rodeado de su prole, a pedir limosna.

Por eso es que, hace seis días resolvió seguir viaje a Santa Fe, creyendo que en la ciudad populosa encontraría trabajo donde ganarse su sustento y el de los suyos.

> **En la Escuela Colón**
>
> *La Sociedad Médica y la Junta P. de Higiene Bucal Escolar del Círculo Odontológico Santafesino patrocinados por el personal docente de la Escuela Colón, iniciarán unos cursos de divulgación sanitaria, hoy a las 16 en el salón de proyecciones las que estarán a cargo del Dr. Carlos E. Pigoli sobre Tuberculosis y el Odontólogo Dr. Carlos P. Serra sobre Profilaxis Buco - Dental, con proyecciones luminosas.*
>
> *Por intermedio del alumnado se ha hecho llegar invitación a los padres.*

Seis días anduvieron a pie, por los polvorientos caminos. Alimentados a pan y agua —como los presidiarios de las cárceles crueles del pasado— recorrieron los cientos de kilómetros de distancia que median entre San Javier y Santa Fe, los componentes de este pobre matrimonio y sus hijitos, llevados en brazos por turno.

En la tierra donde nadie se puede morir de hambre, según se asegura, hay trabajadores que deben sufrir estas cosas.

Han llegado el día anterior a nuestra ciudad. Pernoctaron allí donde la solidaridad de otro pobre —tan pobre como ellos —les prestó la protección de un alero. Junto a las vías del Ferrocarril, pasaron la primera noche de Santa Fe, la ciudad que soñaron en sus noches largas del viaje, como la meta donde se liberarían del hambre, al encontrar trabajo el jefe de la familia.

Ayer se han acomodado, vaya a saber cómo, en el barrio Los Bravos, de triste fama.

En esa urbe de la miseria han anclado ... estos pobres trabajadores.

PIDEN TRABAJO

Ayer mismo han llegado hasta nuestro diario, para, desde nuestras columnas, pedir ayuda de quienes puedan prestársela.

Espíndola solicita trabajo. Quien pueda proporcionárselo debe enviar su aviso a nuestro diario, donde lo hemos de transmitir la buena noticia, cuando vuelva mañana por esta casa.

Es la mejor manera de localizarlo, pues en la "urbe de la miseria" —léase Barrio Los Bravos— no hay direcciones fijas; y este pobre hombre vive donde lo cobijan, a él y a su prole.

Creemos que quien pueda darle ayuda a Espíndola debe hacerlo. Es la mínima solidaridad que debemos a este pobre hombre agobiado por la miseria, y que sin doblegarse ante el infortunio, trata de encontrar siempre una labor honesta, que le proporcione el alimento de los suyos y haga posible el levantar un pobre rancho de paja por los aledaños de la ciudad.

Martina, Julio Mario y Ramona, los hijos del pobre matrimonio Espíndola, que son las víctimas inocentes de este lamentable drama de miseria.





ACTO EN HOMENAJE AL Gral. JULIO A. ROCA

El acto que debía realizarse el día lunes pasado en homenaje al Gral. Julio Argentino Roca y que fuera suspendido como una adhesión al duelo nacional provocado por el fallecimiento del vice presidente de la República Sabá H. Saryro, se realizará hoy a las 16 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

La Sub Comisión local pro Monumento al General J. A. Roca, que preside el Rector de la Universidad N. del Litoral, Dr. Josué Gollán (h.) con el objeto de recordar el centenario del nacimiento del ilustre argentino, ha preparado un programa de carácter patriótico, el cual consta de los siguientes números:

1o. — Himno Nacional.

2o. — Palabras del Presidente de la Sub Comisión, Doctor Josué Gollán (h.)

3o. Disertación a cargo del profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don José Hirán Pozzo.

ESC. INDUSTRIAL DE LA NACION

La Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se ha adherido al homenaje que se tributará en el día de hoy al General J. A. Roca; con ese motivo, concurrirán los profesores y alumnos al acto que organiza la Sub Comisión de Homenaje, en el Paraninfo de la U. del Litoral.

Estará a cargo de los alumnos de la Escuela la ejecución y canto del Himno Nacional, bajo la dirección del profesor don Zelindo Palmieri.

Para asistir a la ceremonia recordatoria, que a buen seguro ha de reunir un público numeroso, la Sub Comisión, ha invitado en forma especial a las autoridades provinciales, municipales, militares, eclesiásticas y educacionales.

Realizarán Una Encuesta Secreta los Abogados

Se reunió ayer, en la Facultad de Derecho, la asamblea del Colegio de Abogados, para tratar la cuestión relativa a la remoción posible de algunos magistrados judiciales, medida que se ha anunciado tomará la Intervención Nacional.

Tal asamblea no había podido realizarse el día anterior, por falta de número reglamentario. Ayer tampoco hubo número, pero de acuerdo a lo anunciado, aplicando las disposiciones estatutarias, debía realizarse con cualquier cantidad de asistentes.

En la asamblea de ayer, en el momento que hubo más concurrentes, llegaron a unos treinta abogados.

Tratado el primer punto del orden del día, sobre la encuesta dispuesta por el Directorio del Colegio, se resolvió rechazar ese temperamento.

De inmediato se pasó a un breve cuarto intermedio, para tratar de refundir los proyectos existentes, y que estaban en los puntos segundo y tercero del orden del día.

LO APROBADO

Tras extensas deliberaciones, que duraron hasta cerca de las 22 horas — la reunión comenzó poco después de las 18 — se aprobó la siguiente resolución:

"a) Elevar al señor Interventor Nacional en la Provincia, capitán de Navío Don Julio Cárrega, un memorial haciéndole conocer el pensamiento del Colegio de Abogados de Santa Fe — traducido en lo considerandos que anteceden — sobre el problema de la Administración de Justicia.

b) Realizar un plebiscito — mediante el procedimiento de la votación secreta — entre los socios de la institución para determinar cuáles de los componentes de los Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial — magistrados y funcionarios — no reúnen las condiciones inexcusables de probidad moral, capacidad científica y contracción a su tarea y elevar su resultado completo, conjuntamente con el memorial a que refiere el punto a), al señor Interventor Nacional en la Provincia de Santa Fe".

AL BORDE DE LA REUNION

Sólo resta agregar que la resolución adoptada, difiere, en el fondo, de la propuesta por el Directorio del Colegio, en que en vez de ser firmados los boletines de la encuesta, por los socios, éstos darán su opinión — valientemente — en forma secreta.

Los considerandos a que se refiere el punto (b) de la resolución, son los mismos ya dados a conocer, al publicarse el proyecto del señor Weidman, con el agregado de un punto quinto, donde se solicita el abaratamiento de la justicia y la creación de algunos juzgados.

Será interesante poder conciliar el temperamento adoptado, para realizar las denuncias, ya que según disposición expresa de la Intervención, las denuncias deben ser realizadas en forma responsable, es decir, firmadas.

Con el criterio adoptado, realizando una presentación colectiva, con la elevación de todos los antecedentes — suponemos que los boletines enviados por los socios—, se llega a la conclusión que estaremos frente a denuncias anónimas. Hemos llegado a los resultados negativos que preveíamos, pues desde el primer momento se vió, claramente, la forma poco seria en que se estaba procediendo en este asunto.

Para más, todos los inconvenientes habidos para conseguir quórum, demuestran la poca seriedad de la institución, que para asuntos vitales sólo logra congregar unos 30 socios, en una convocatoria profusamente anunciada, y realizando la reunión en las condiciones extremas del estatuto.

No tenemos por qué, entonces, variar un ápice nuestro pensamiento sobre estas actividades realizadas por los abogados del Colegio. Debemos considerar que el foro de Santa Fe rebasa los doscientos profesionales, largamente.

Diversas Informaciones de la Zona del Puerto

Ateniéndonos a informaciones que hemos recogido en la zona del Puerto en el día de ayer, dentro de pocos días llegarán a Santa Fe vapores de bandera extranjera. Se asegura que entrarán cuatro ultramarinos. Cargarán lino por cuenta de una firma exportadora de esta plaza.

El día lunes, se afirma, llegará otro buque que cargará también granos, de confirmarse lo que se anuncia, habrá mucha actividad en el Puerto con mucho beneficio para nuestra estación fluvial.

MEDIDAS DE LA ADMINISTRACION DEL PUERTO

El Director del Puerto ha dirigido una comunicación a cada empresa que trabaja en la zona portuaria y que tiene almacenamiento de granos u otros productos solicitando que se provea, cada una, de un mínimo de elementos de lucha contra incendios. Se trata de una petición que lleva la finalidad de contar con elementos en casos de incendios.

PASO EL HIDROAVION

El hidroavión Río Uruguay pasó ayer por Santa Fe procedente de Asunción del Paraguay y con rumbo a la Capital Federal. Llegó a las 11.54 y a las 12.32 horas levantó vuelo para Buenos Aires, con pasajeros y correspondencia.

Las Actividades en el Consejo de Educación

Concurrió ayer a su despacho el Presidente del Consejo General de Educación, quien, después de conversar con el Inspector General se dedicó al estudio de numerosos asuntos.

SESIONA HOY EL CONSEJO. — En el Consejo de Educación se nos informó que en día de la fecha realizará reunión el organismo bajo la presidencia del titular. Deberá considerar diversos asuntos, algunos de ellos de importancia. Se agrega que las reuniones del Consejo se realizarán todos los miércoles.

EL NUEVO TESORERO

Recientemente fué designado tesorero del Consejo de Educación el señor Felipe G. Bauer. En horas de la tarde del día de ayer fué puesto en posesión del cargo por el Presidente.

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES

Hemos dado, en la edición anterior, informaciones relacionadas con el plan de construcciones escolares a cumplirse en nuestra provincia. Para considerar diversos asuntos que se relacionan con la tarea, en el día de la fecha realizará reunión la Comisión de Construcciones Escolares que preside el vocal del Consejo, señor Horacio Caillet Bois.

El vocal del Consejo, señor Horacio Caillet Bois, ha dispuesto fijar días de audiencia para atender al público que lo desee entrevistar. Recibirá de 11.20 a 12 y 20 y de 19 a 20 horas.

DELEGACION DE MAESTROS

Conocidas son las gestiones que, desde un tiempo a esta parte, han venido realizando las entidades representativas del magisterio de las escuelas especiales con la finalidad de que se estudien y se resuelvan algunos de los problemas que interesa a dicho gremio. Una delegación de las asociaciones de maestras de escuelas especiales, zona sur, presidida por la presidenta de la misma, señorita Ivonne Praus, y otra delegación de la misma entidad, zona norte, presidida por su titular, fué recibida ayer por el Interventor Nacional, estando presente el Presidente del Consejo de Educación.

Sabemos, por informaciones que se nos han suministrado, que los delegados dieron a conocer la situación del gremio reseñada en los memoriales presentados al Presidente del Consejo ratificando dichas peticiones. Durante la entrevista los delegados hablaron de la ley de estabilidad y escalafón.

El señor Interventor los atendió preferentemente y les adelantó que todo sería detenidamente estudiado en busca de una justa solución.

NORMAS PARA REEMPLAZOS

... de la resolución del Consejo de Educación fijando normas para los reemplazos escolares. A dicha reglamentación en el día de ayer se le ha hecho el siguiente agregado:

Art. 6o. Todo maestro suplente que haya ejercido durante un tiempo mínimo de ocho días, desde el término señalado en el artículo 71 de la reglamentación de la ley 2911, será calificado de acuerdo con las bases del artículo 71. El tribunal que se constituya a tal efecto estará integrado por el Director y los dos maestros de grado que ocupen los primeros puestos del escalafón de concurso. A la falta de éstos, se designará a los mejor colocados en el escalafón.

Nuestra Municipalidad Dió un Decreto Prohibitivo

El Intendente Municipal dió a conocer ayer este decreto:

"Atendiendo que es reclamo ineludible, concorde a los altos fines que encauzan la marcha del país por las mejores sendas de LA HONESTIDAD, CUMPLIMIENTO DEL DEBER Y HONOR EN LA VIDA PUBLICA Y PRIVADA; Que es razón de ser los funcionarios y empleados de la Administración, custodios de intereses superiores y a la vez depositarios de la CONFIANZA COLECTIVA, QUE NO DEBE NI PUEDE DEFRAUDARSE; y en cumplimiento de ordenanzas y decretos y para lograr en armonía con los propósitos precedentemente enunciados, la jerarquización sin tachas de esta Municipalidad el Intendente Municipal, Resuelve: 1) Prohibir el acceso a los locales ocupados por dependencias de esta Administración, de los vendedores de billetes u otros medios de juego, que incitando la codicia, influyen en el olvido de las mejores normas que prescriben el progreso humano por el camino del esfuerzo constante en el trabajo.

2) Considerar falta grave la comprobación de que algún funcionario o empleados, haya violado las leyes que no permiten ... apuestas y ciertos juegos.

... cumplimiento inmediato y demás fines, hágase ... las reparticiones, insértese y dése al R. M."

...: Hugo Freyre.

Exhibición Didáctica

En la mañana de hoy, a las 11 horas, el "Gabinete Cine Didáctico Argentino", dará una exhibición de films documentales sobre la vida de nuestro país. De esa manera la institución cinematográfica, realiza su función educadora, mediante la exhibición en toda la República de notables documentos argentinos.

El acto tendrá lugar en la sala del Cine Ideal, y el director general de la institución Señor Zaral Navarro que nos visita ya por cuarta vez, ha invitado en forma especial a las autoridades de la Intervención federal, del Consejo General de Educación, comunales, militares y eclesiásticas.

El Sindicato Obrero de la Construcción de Gálvez se Dirigió al D. del Trabajo

El Sindicato Obrero de la Construcción de la vecina localidad de Gálvez, se ha dirigido al Director de la Regional Santa Fe del Departamento Provincial del Trabajo Dr. Eudosio Benítez; por la nota enviada, ese organismo gremial, se expresa en la siguiente forma:

"Ponemos en conocimiento de esa Oficina Regional que en fecha 10 de mayo ppdo. esta organización presentó un nuevo convenio de trabajo a los empresarios constructores y por ende a la Regional Santa Fe de acuerdo a la ley 2426.

Desde la fecha una delegación de este Sindicato mantuvo entrevistas con los señores patrones por dos veces a los fines de llegar a un acuerdo y conciliar en lo que respecta a la aceptación del nuevo convenio, ante esto los señores constructores contestan por medio de una nota diciendo que han resuelto por unanimidad no aceptarlo, por no creerlo conveniente ni satisfactorio, no dando explicación a los efectos.

Por tal motivo nos vemos precisados a solicitar la intervención del Departamento del Trabajo para la mediación que le corresponde a fin de llegar a un feliz acuerdo en lo más pronto que le sea posible, citando el lugar, día y hora, que esa Oficina Regional se digne manifestar en esta ciudad de Gálvez.

Por último también le pedimos encarecidamente el envío de un inspector para los fines de un estricto control del convenio que aun se encuentra en vigencia, que no se cumple en los lugares de trabajo.

Sin otro particular, esperando que nuestro justo pedido se tenga en consideración, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con toda cordialidad y respeto.

(Firmado): Por la Comisión Directiva, Angel Alaimo, secretario general".

En el convenio presentado a los señores patronos, se establecen entre otras cosas, las siguientes: jornada de 8 horas en dos turnos; los jornales se ajustarán según la categoría del obrero; que todo obrero que sea ocupado fuera del radio urbano percibirá además del jornal que le corresponde, un adicional de $ 1.50 o en su defecto el suministro de la comida.

También se establecen los porcentajes que se abonarán por las horas extras en los días hábiles y feriados. Y que el pago se ha de efectuar quincenalmente en las obras y horas de trabajo. Los obreros a emplear serán afiliados al Sindicato Obrero de la Construcción y finalmente que la parte contratante deberá avisar con 60 días de anticipación el vencimiento del convenio o si el mismo queda rescindido o continúa rigiendo.

SE SOLUCIONO UN CONFLICTO OBRERO

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo destacaron funcionarios para que procedieran a intervenir y solucionar el conflicto obrero que sostenía el Sindicato Obrero de la Industria del Azúcar con la Sociedad Wilbera Limitada, Ingenio Las Toscas. Las medidas dictadas han obtenido éxito por cuanto se ha logrado la solución, firmándose el correspondiente pliego de convenio. Se ha obtenido mejoras en los salarios con un aumento del 10 al 23 por ciento. En el Ingenio Tacuarendí se mejoraron los salarios con un aumento de dos pesos a cuatro como mínimo.

☆ Abogados en la Asamblea ☆

Vista de los asistentes a la asamblea realizada por el Colegio de Abogados de nuestra ciudad, para tratar la cuestión relativa a la depuración de la justicia.

Memorias de la Música

Escribe para "El Orden" Amílcar Medina Verna

"El Autor de Sansón y Dalila"

Entre los compositores franceses que han alcanzado la gloria de la inmortalidad universal, figura un maestro que se destaca por el sublime clasicismo que encierran sus partituras. Un compositor de estilo sobrio; gran artífice de la ciencia musical, poseedor de una asombrosa variedad en sus facultades creadoras que dieron paso a brillantes acordes nuevos... plenos de colorido, de grandeza y de encantadora poesía.

La gran capital de Francia vió nacer a Camille Saint-Saëns el 9 de Octubre de 1835, el año en que Bellini, el "Orfeo Siciliano", expiraba también muy cerca de París. El autor de "Sansón y Dalila" fué a morir a Argelia, lejos de su patria, no hace relativamente mucho tiempo; en 1921. Habiendo perdido a su padre cuando apenas contaba pocos meses, recibió la primera educación moral de su madre, conocida artista de la pintura. En música su primer maestro fué Stamaty. Luego ingresó al célebre Conservatorio de París, donde a los 15 años de edad se le otorgó el primer premio en "fuga". Por aquellos días, conoce al genial compositor húngaro Franz Litz, quien le vaticina un porvenir honroso en la música. En 1852, es nombrado organista de la Iglesia de Saint-Merry, y al año siguiente se revelaba como compositor con una Sinfonía que se oyó por vez primera en la Sala de Santa Cecilia con inmejorable éxito. Realiza sucesivamente varios viajes, se detiene en Italia, y en 1857 vuelve a París, donde sucede a Lefebure-Wely como organista de la basílica de la Magdalena.

Escribe diversas composiciones entre las que sobresalieron el "Prometeo Encadenado", la ópera "Esteban Marcel", varias baladas de Víctor Hugo, una Misa interpretada por la Sociedad Filarmónica de Burdeos, y en 1871 obtiene un triunfo grandioso con el bello poema sinfónico "La Rueca de Onfalia", basado en la leyenda mitológica de Hércules seducido por Onfalia, reina lidia. El tema del movimiento de la rueca que mueve el gigante, está pintado con arpegios admirables. Tres años después salía de la inspiración del músico "La Danza Macabra", inspirada en un conocido poema de Jean Lahor. La obra, de un marcado acento macabro, evoca desde los reinos de ultratumba el "Dies Irae" tradicional gregoriano, después que la muerte ha afinado, al escuchar las campanas de medianoche, las cuerdas de su patético violín. Por esta época formaba parte como miembro en varias sociedades, academias de música y en el Instituto de París e ingresaba en las filas de la "Legión de Honor".

Su obra maestra, la ópera bíblica "Sansón y Dalila", se estrenaba en Roma, en febrero de 1890. La partitura, una de las más preciadas del Arte Lírico y de las más puras del teatro francés, contiene páginas que son verdaderos tesoros de inspiración. El "Bacanal", con su frenético ritmo de sabor oriental, es el trozo más grande de la ópera. Saint-Saëns compuso la partitura de "Sansón y Dalila", provocado sin duda alguna por el "Tristán e Isolda" de Ricardo Wagner, a quien el maestro francés odiaba en forma inconcebible después de haberlo admirado en la juventud.

Sería largo enumerar las obras que componen la fecunda producción del artista: Entre las óperas se recuerda a "Ascanio", sobre el libro de Alejandro Dumas; el "Enrique VIII", inspirado en el drama de Shakespeare: "Los Bárbaros", obra clásica en toda la extensión de la palabra, "Helena" y "La Gloria de Corneille". Varios conciertos, poemas sinfónicos, la deliciosa "Suite Algerienne", la "Oda a Santa Cecilia", gran número de Oratorios e Himnos, completan el libro de su inspiración.

He aquí lo que ha escrito Murphy sobre el inmortal compositor francés: "Saint-Saëns, sólo puede compararse con algunos de los más grandes músicos. Como compositor ha cultivado todo el dilatado campo de la música... Todo lo ha hecho, y lo ha hecho bien, dejando gallardas muestras de su imaginación poética y creadora, de su exquisita sensibilidad y buen gusto, de su profunda ciencia musical. La armonía que corresponde al claroscuro de la pintura y de la instrumentación, que puede compararse al colorido, asuntos que parecen impropios de la música instrumental de una música verdaderamente sinfónica, y lógica sucesión de la tradición y del tecnicismo clásico de la escuela alemana, con más variedad que Mendelsohn, y más claro, conciso y elegante que Schumann..."

(Santa Fe, 20 de junio de 1943).

SAINT-SAENS

Perdió un Brazo Ayer un Hombre en un Accidente

En la ciudad de Esperanza se registró en la tarde de ayer un grave accidente de trabajo, en el cual un obrero de la fábrica de aceite de la firma Francisco Hessel e Hijo, perdió un brazo.

De acuerdo a las informaciones que hemos recogido, el accidente se registró en momentos en que el empleado del aludido establecimiento fabril Horacio Michelou se encontraba arreglando una polea.

Para ello subió a una escalera y cuando se encontraba en plena tarea, la misma se zafó, destruyéndole virtualmente el brazo izquierdo.

Sin pérdida de tiempo fué socorrido por los compañeros de trabajo, los que requirieron la presencia de un médico, mientras que otros más decididos, intentaron paralizarle la hemorragia.

Después de recibir los primeros auxilios, se lo condujo al obrero accidentado al Hospital de Caridad, donde se lo sometió a una intervención quirúrgica, pues se le amputó el brazo.

En las últimas horas de la noche se nos informó que el estado de Michelou, era sumamente delicado a pesar de que experimentó una ligera reacción.

Las autoridades policiales de Esperanza intervinieron desde el primer momento, estando ahora abocadas a la instrucción del respectivo sumario.



El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

EL PROBLEMA DE LAS INCOMPATIBILIDADES

[illegible]: Hace ya muchos años he leído una expresión por demás gráfica, escrita por un gran argentino y que dice: "Si para muchos no hay asiento en el banquete de la vida, es porque algunos ocupan demasiado lugar"... Y en efecto, resulta indudable que mientras algunos comen a dos carrillos, otros tenemos que consolarnos con mirar de lejos y conformarnos a lo sumo, con las migajas.

Y el ejemplo más categórico de cuanto digo, lo tenemos en el caso de los afortunados señores que ocupan dos y tres puestos públicos, sin que nadie se justifique cómo no se procede contra ellos y se los emplace a elegir uno, para dejar los otros a quienes tienen tanto derecho como ellos a trabajar y ganar el pan de cada día.

No es mi propósito confeccionar una lista de los señores que de dictarse un decreto estableciendo incompatibilidades se verían afectados por el mismo, pero desde ya le adelanto que la misma sería bastante [illegible].

Hay empleados provinciales y municipales, que gozan del privilegio de figurar en los presupuestos de uno y otro orden. Hay profesores con muchas horas de cátedra que ocupan altos cargos en la administración pública, sumando en tal forma suculentos ingresos mensuales, mientras que existen profesores que no consiguen cátedras y jóvenes capacitados que no pueden ingresar a ninguna administración, por no existir vacancias.

Hay por otra parte, una considerable cantidad de casos, en que profesionales, especialmente ingenieros y abogados, son profesores de la Universidad, tienen sus estudios abiertos y ejercen como complemento una importante función pública. Esos hombres orquestas, como es natural, no se desempeñan en ninguna parte con la dedicación que sería de desear y en todas partes se los encuentra con un [illegible] de los mil demonios, por estar saturados de trabajo.

Por último, cabe señalar que no escasean —¡faltaba más!— los jubilados que cobran puntualmente sus pensiones y que además dictan cátedras, o trabajan en oficinas de la Casa Gris o de la Municipalidad.

Sería razonable, que se respete a los jubilados que perciben pensiones inferiores a los 120 pesos mensuales, pero a los que "muerden fuerte" y no dejan un bocado a otros, realmente no comprendo las razones que existen para dejarlos tan tranquilos, cuando lo lógico sería que queden tranquilos en sus hogares y disfruten de la pensión con toda felicidad y por espacio de largos años. En lo que respecta a los demás acaparadores de cargos y puestos, nadie se justifica las razones que existen para tenerse contemplaciones con ellos.

Quizás alguien que lea estas líneas piense que el que las escribe es un despechado. No tengo inconveniente en reconocer, que efectivamente, soy uno de los tantos que se perjudican por no regir una rigurosa ley de incompatibilidades, pues todas las perspectivas que se han venido presentando para que trabaje como agrimensor, o que pueda conseguir un cargo en la administración, se han visto malogradas por la presencia de los favorecidos por la suerte, que tienen cátedras, que son designados por los señores jueces como técnicos en cuanto pleito se plantea y que además desempeñan jefaturas en las dependencias públicas. Con el apetito de esos señores, claro está que me está vedado conseguir un modesto lugarcito en el banquete de la vida, al que tengo tanto derecho como ellos.

El señor Interventor podría hacer mucho en el sentido indicado. Y ya que se está en tren de moralización y reorganización administrativa, convendría que sea dictado un enérgico decreto, con el cual no solamente el suscripto, sino la sociedad toda saldrá beneficiada, pues una cantidad considerable de hombres jóvenes conseguirán trabajo y podrán llevar a su hogar lo indispensable en el mismo.

Convencido de que el señor Director considerará oportuna la publicación de esta carta, lo saluda muy atte. UN AGRIMENSOR.

La Exposición Rural que se Realizará en Santa Fe

Cabañas de honrosos antecedentes expondrán en ésta

La Sociedad Rural de Santa Fe, se encuentra en la presente circunstancia organizando la 37o. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Concurso Lechero; la misma ha despertado singular interés entre los expositores que todos los años concurren a prestigiar los certámenes que se realizan en los pabellones de la entidad organizadora.

Esta institución santafesina, tiene un decidido empeño en responder a la magnitud que va adquiriendo la muestra, a llevarse a cabo en esta capital; que ya tiene asignado un lugar destacado en el litoral y dentro de las actividades económicas del país.

Cabañas de honrosos antecedentes expondrán reproductores de calificado pedigrée, dispuestas a triunfar en los campeonatos y lograr también los mejores precios en la feria de productos. Los criadores más famosos anotan en las planillas enviadas, los porcinos puros de familias prolíferas y de rápido engorde y físico resistente. Se observa entre las inscripciones registradas, los orígenes de las razas codiciadas, con individuos de condiciones excepcionales para la cría del cerdo, y mejoramiento de los caracteres inherentes al pedigrée de cada tipo. Las categorías de porcinos han de reunir en la exposición de 1943, un conjunto de razas raras veces visto. Se podrán obtener en la subasta, los verracos puros o puros por cruza, controlados, que mayor conveniencia ofrecen al criador interesado en obtener piaras precoces, de aptitudes deseables.

La representación de ovinos, constituirá para el torneo la nota sobresaliente y será, además, un motivo de gran sugestión para el público que visita la justa con el fin de juzgar el progreso de los criadores dentro de las respectivas líneas de fecundación. La concurrencia de equinos, colmará sin duda la aspiración de criadores y aficionados en cuanto a los padrillos de pedigrée y buenos vientres para la crianza mejoradora de potrillos de excelentes dotes de sangre. Los macizos percherones alternarán por contraste con los nerviosos padrillos de silla, y los atrayentes padrillos SPC. La clásica presentación de los caballos criollos, brindaría la sensación de natividad, dado que actualmente se los cría con tanto cuidado y atención como cualquier otra raza registrada.

La prueba de producción cremosa agrupará las lecheras puras y mestizas de las cabañas, que están a la vanguardia en la preparación de productos habilitados orgánicamente para transformar en leche y crema, la mayor parte de la alimentación que ingieren. El cotejo despierta mucho entusiasmo y ha de acreditarse este año el tesón de los expositores por conquistar el premio en efectivo que indica el programa. La avicultura tendrá asimismo representantes de óptima progenie, obtenidos en granjas cuidadosas en la conservación de la pureza. Desde las aves de gran capacidad pelviana, hasta los productos finos llamados "animales de carne" y los de doble propósito, preferidos por muchos criadores.

Será trascendental la 37 Exposición en Santa Fe, a iniciarse el 19 de setiembre próximo. Se estrecha el círculo en su torno, integrado por los expositores que esperan ese día, para dirimir la supremacía de la producción y diferentes industrias. Las perspectivas lo señalan y el éxito total está bien entrevisto.

Un Proyecto Sobre la Dirección de O. Públicas

El día jueves próximo debía realizar sesión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia que preside el Ing. Carlos A. Nibbion. La reunión ha sido suspendida. Según las informaciones ellos se debe a que el presidente tiene a estudio un proyecto de transformación del nombrado organismo. Lo someterá, esta semana a la consideración y aprobación de la Intervención Nacional, aunque sobre esto no se han suministrado informaciones oficiales.

REUNION DEL ROTARY CLUB

La entidad del epígrafe, realizará hoy a las 12.30, en el Ritz Hotel, su reunión semanal, en la cual participarán los socios del Rotary Club.

El programa establecido para el mediodía, comprende un comentario sobre el XX Salón Anual de Santa Fe, que estará a cargo del señor Horacio Caillet Bois, director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En calidad de invitados especiales, asistirán a esta reunión los miembros de la Comisión Provincial de Bellas Artes.

Las Gestiones de la Fed. Santafesina del Trabajo

Una Reunión de Delegados de Sindicatos Obreros

En la ciudad de Casilda, se realizará una reunión de los sindicatos obreros, con ese motivo la Unión Regional Obrera de Ca[illegible] a una reunión de delegados de los sindicatos rurales de dicho Departamento, a los efectos de considerar en la misma todo lo relativo a la iniciación de las tareas de recolección de la llamada "cosecha fina", como asimismo la realización de los trámites pertinentes por intermedio de la Federación Santafesina del Trabajo, para que el Poder Ejecutivo reglamente dichas tareas como se ha hecho en años anteriores y se adopten las medidas del caso para asegurar su cumplimiento y la necesaria cooperación de las autoridades policiales y jueces de paz.

La reunión de referencia ha sido anunciada para el próximo domingo 25, con participación de los siguientes gremios: Centro de Obreros Rurales, Arequito; Sociedad de Estibadores, Arteaga; Sindicato de Estibadores, Casilda; Sociedad de Cargadores de Camiones, Casilda; Sindicato de Oficios Varios, Chañar Ladeado; Unión [illegible] Local, Chabás; Sindicato [illegible] Varios, Godeken; Unión Obrera Local, Los Quirquinchos; Sindicato de Oficios Varios, Los Molinos; Sindicato de Oficios Varios, Sanford; Unión Obrera Local, San José de la Esquina, Sindicato de Oficios Varios, [illegible].

A los efectos de salvar algunos inconvenientes puestos para esta reunión, el Srio. Gral. de la Federación señor Juan C. Apullán ha elevado una extensa nota al Ministro de Gobierno, en la que se refiere a la actividad que desarrollan los sindicatos obreros conforme a la ley 2426, como asimismo a las gestiones en procura de que se reglamenten las tareas rurales, para asegurar salarios equitativos y condiciones de trabajo a los obreros que se ocupan en las mismas.

GESTIONES PARA LA SOLUCION DE CONFLICTOS OBREROS

Diversos trámites cumple la Federación Santafesina del Trabajo para la solución de varios conflictos entre cerealistas y obreros ocupados en tales tareas. Ayer se realizó en el Dpto. del Trabajo una reunión entre representantes de la firma Cabanellas de Mar[illegible] y delegados del Sindicato Oficios Varios para considerar el entredicho planteado entre ambas partes. También en la misma repartición realizaráse una reunión entre cerealistas de Llambí Campbell y delegados del Sindicato para considerar el pliego de condiciones que ha sido rechazado por los mismos excepto un cerealista. Por su parte el conflicto planteado entre el Sindicato Oficios Varios de San Jenaro Norte y los cerealistas ha sido elev[illegible] del Departamento del Trabajo.

El Pago de los Impuestos de C. Directa y Patentes

Informa el Ministerio de Hacienda y [illegible] de la Intervención Nacional que se ha dispuesto que, [illegible] el plazo acordado por el [illegible] No. 12 para el pago sin multa de los impuestos de Patente y Contribución Directa, se dictarán medidas. Se agrega que la Dirección General de Rentas, confeccionará las planillas de los morosos que no hayan cumplido y cuya nómina se publicará durante quince días en la localidad correspondiente a los mismos antes de la iniciación de los juicios de apremios.

Ha Recibido Donaciones el Museo Histórico de Sta. Fe

Remitida por el Sr. Jorge Bothlingk de Buenos Aires

Oportunamente dimos a conocer que el flamante instituto histórico que funciona en esta capital, había recibido importantes donaciones de valiosas reliquias y antigüedades. A la significativa donación que realizara días pasados el Dr. Eduardo Mota del Campillo, del sello oficial del Congreso de la Confederación, se suma [illegible] la no menos valiosa del señor Jorge Bohtlingk de la ciudad de Buenos Aires.

Accediendo al pedido que le hiciera el Dr. José María Funes de un obsequio para este establecimiento, manifestó que gustosamente le donaría alguno de los objetos que, por su costo y la escasez de recursos, la Comisión Honoraria no había podido adquirir. A ese efecto abonó a la firma Pardo Hnos. la suma de mil doscientos pesos en pago de una vieja espada y de una vajilla de fina porcelana, con iniciales en oro, compuesta de quince piezas y que perteneció a D. Manuel Insiarte, que fuera Ministro del General Rosas.

La espada referida tiene grabado el nombre de Bartolomé de Iracamonte, oficial del Primer Adelantado del Río de la Plata. Su autenticidad fué demostrada por el destacado historiador Félix F. Outes. Ambas donaciones se exhiben ya en las vitrinas del establecimiento.

El presidente de la Comisión de Museo, ha agradecido con una expresiva nota cuyo final es el que sigue:

"En nombre de dicha Comisión y en el mío propio, pláceme expresar a Ud. nuestro vivo reconocimiento, prometiéndole que su nombre figurará entre los primeros grandes benefactores de esta obra cultural; la cual, si tuviera varias donaciones semejantes, pronto alcanzaría un lugar preeminente entre los establecimientos de su clase."

Exámenes en la Fac. de C. Jurídicas y Sociales

Hoy miércoles, proseguirán los exámenes de los cursos de abogacía de acuerdo al siguiente horario:

Derecho Penal 1er. Curso de (abogacía) Dr. Morisot, De Benedetti y Ucha.

Derecho Civil 1o. Curso (abogacía), Gambino, Lo Valvo y Geckeind.

Las dos mesas se constituirán a las 9 horas.

EN LA ESTACA No. 36 TRABAJA LA DRAGA

Ya hemos informado, en otras ediciones, sobre la campaña de dragado que se está cumpliendo en la zona portuaria, con la draga "Santa Fe".

La administración del Puerto nos ha informado que ha iniciado los trabajos a la altura de la estaca No. 36. Existe allí un banco de arena que se debe hacer desaparecer ya que pueda constituir un estorbo en el futuro para la navegación. Se calcula, dado la forma como se trabaja, que dentro de unos quince días quedará ya completamente en buenas condiciones en el mencionado lugar. Por otra parte, se ratifica que la campaña de que informamos, será llevada adelante tal cual se viene haciendo.

ADELANTAN LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES PARA LA CIUDAD DE SANTA FE

Nueva Toma en Colastiné y Estaciones Elevadoras

Obras Sanitarias de la Nación está realizando en nuestra ciudad, las primeras obras correspondientes a la ampliación de los servicios de aguas corrientes, mejora esperada por nuestra población, que ha sufrido en los últimos años los inconvenientes derivados de la insuficiencia de los actuales servicios, que no están de acuerdo con las necesidades y los progresos experimentados por la ciudad. Para más, son numerosos los barrios, sobre todo en la parte norte de la ciudad, que cuenta con esta indispensable mejora sanitaria, que siempre redunda en un beneficio positivo para la salud pública, ya que es conocido el hecho de que la existencia de tales servicios de provisión de aguas corrientes y cloacales, coincide siempre con una baja de la propagación de males epidémicos y también una baja del índice de mortalidad infantil.

LAS ACTUALES INSTALACIONES

Las actuales instalaciones, tanto la vieja toma de San José como la auxiliar sobre el río Santa Fe, el establecimiento de purificación de barrio Candioti y la red de cañerías, no dan ya abasto para las necesidades de la ciudad.

Es por ello que ya se está cumpliendo un plan de ampliación de los servicios, que ha de servir a las necesidades de la capital, por unos 25 años, según los cálculos realizados.

La primera parte de ese plan está ya en ejecución, y es la construcción de una nueva toma sobre el Colastiné, con sus dos estaciones de bombeo, una en ese mismo lugar y otra en los terrenos adyacentes al Puente Colgante. Después de esto se han de ampliar las instalaciones del establecimiento de purificación, en barrio Candioti y también la mejora de la red existente, para darle mayor capacidad y la ampliación de la misma en diversos barrios que actualmente no cuentan con estos servicios.

Por supuesto que todas estas obras llevarán cierto tiempo, y el plan se cumplirá racionalmente. Las mismas han de ser autorizadas paulatinamente, y es de desear que las autoridades comprendan las necesidades cada día más urgentes de la población, para tratar de acelerar, en todo lo posible, la terminación de todas las obras.

Si consideramos que la primera parte de las mismas ha de terminarse dentro de dos años, sería el caso de que se tratara de trabajar lo más intensamente posible en las demás, para llegar a la más pronta habilitación completa de las ampliaciones.

CONSUMO DE AGUA

En nuestra ciudad, según lo demuestran las estadísticas, una de las que más agua consume, proporcionalmente. Sería del caso, nos dicen las autoridades de Obras Sanitarias, que la población llegue a compenetrarse de la necesidad de no cometer abusos de consumo, para que así, en las épocas de mayor consumo — en verano sobre todo — no sufran la escasez que se ha notado en los últimos años. Todo ello, sobre todo, hasta tanto pueda contarse con instalaciones más amplias, capaces de suministrar todo el líquido necesario.

Las actuales instalaciones mal sirven ya para la ciudad, cuya población está calculada en unos 140.000 habitantes, que gozan de los servicios de agua corriente.

Las instalaciones planeadas, servirán para la ciudad que racionalmente debe ser el Santa Fe de los próximos veinticinco años, es decir hasta 1968.

Para esa fecha, consultado los índices de crecimiento que nos dan las estadísticas, la ciudad de Santa Fe debe contar con unos 230.000 habitantes, para los cuales habrá trescientos cincuenta litros "per capita" y por día, de acuerdo a los planes ya trazados.

Por otra parte, y esto lo decimos por los constantes pedidos de ciertos vecindarios interesados en la ampliación de la red de distribución, mientras no se hayan terminado las actuales obras de ampliación de la toma y del establecimiento de purificación, no será posible realizar, sino muy pequeñas extensiones de nuevos servicios.

LAS OBRAS ACTUALES

Las obras que ya se encuentran en construcción, son una nueva toma que se hace sobre el río Colastiné y el conducto de impulsión hasta el establecimiento de purificación en barrio Candioti, en calle Ituzaingó, entre Alberdi y Lavalle.

Las actuales tomas, la vieja de San José del Rincón y la del río Santa Fe, no dan abasto a ningún aumento del consumo. En San José, para más, se está formando frente a la misma, un banco, que ha de molestar la toma y afectar la calidad de las aguas. En la nueva toma se ha tenido la precaución de ubicarla en uno de los lugares más profundos del Colastiné, cosa que ha de mejorar, aun, la calidad del agua.

La nueva toma está ubicada en Colastiné Norte, en un extremo de lo que fué el viejo puerto de Colastiné. Allí se construirá la torre de toma y una estación elevadora. Luego se construirá un conducto de impulsión que llegará hasta la otra torre de elevación que estará situada en los terrenos adyacentes al puente Colgante, en la parte que está rodeada por el nuevo terraplén del camino a Rincón y el del viejo camino.

Desde esta segunda torre de elevación, el conducto seguirá hasta el establecimiento de la calle Ituzaingó.

El costo total de estas obras alcanza a 2.910.000 pesos, de los cuales 2.150.000 corresponden a las obras en sí, y el resto a las maquinarias que deben instalarse para las bombas, etc.

ESTACIONES ELEVADORAS

Contigua a la torre de Colastiné, se construirá una estación elevadora, estando ubicada la otra en los terrenos de El Pozo, tras el puente Colgante.

Cada estación elevadora consta de una casa de bombas, otra para el encargado y un depósito de materiales.

En los terrenos de El Pozo, se procederá al rellenamiento de la parte indicada, lo que ha de contribuir al mejoramiento y saneamiento del lugar, pues todas las instalaciones estarán rodeadas de jardines y verja, tal cual acostumbramos a ver en todas las ciudades donde está Obras Sanitarias, ya que se cuidan perfectamente estos detalles.

En estas condiciones, hay que considerar, además de las mejoras de las obras en sí, desde el punto de vista de los servicios de aguas corrientes, lo que esto representa como mejoramiento de las zonas donde están enclavadas estas obras de las Estaciones Elevadoras.

EL CONDUCTO DE IMPULSION

El conducto de impulsión, que comienza en la torre de toma, para terminar en las instalaciones de Ituzaingó y Lavalle, medirá 9 kilómetros y medio, y está construído en hormigón.

La construcción del mismo ha planteado algunos inconvenientes técnicos, derivados de la falta de hierro para el armado del hormigón, como consecuencia de la guerra mundial.

Por esto es que se ha llegado a la solución de construir los tubos, cuyo diseño ha debido modificarse, haciéndole una pared que lo divide en dos, en hormigón sin armadura. Se trata de un trabajo completamente nuevo, realizado tras ingentes estudios, y teniendo en cuenta la urgencia existente de comenzar las obras.

Es un método moderno de hormigonado, que exige un mayor consumo de cemento, sometiéndose al mismo a un procedimiento de vibrado, que le da mayor consistencia.

Para la construcción de esta obra, lo que da una idea de la magnitud, se consumirán unos siete millones de kilogramos de cemento.

Está ya construída la primer parte del conducto, la que va desde la costa del Colastiné hasta el cruce con el actual camino a Rincón, donde ya están trabajando.

De acuerdo a los cálculos y el calibre del conducto, la capacidad de conducción será de 3.300 metros cúbicos por hora.

Tales son las obras que están en construcción en la actualidad, las que han sido comenzadas en octubre del año anterior, y que según las estipulaciones a los contratistas, deberán estar terminadas para ese mismo mes del año 1944.

En estos momentos se está dando comienzo a la construcción de la Estación Elevadora próxima al Puente Colgante, donde ya se han acumulado materiales.





★ A la izquierda, una sección del conducto de impulsión que ya está construído en parte. A la derecha: parte de las construcciones ya realizadas en la estación de elevación de Colastiné. Construcciones similares se harán en la estación próxima al Puente Colgante.



Comienzo de las obras de la bomba de la estación elevadora, en Colastiné.

★ ARRIBA: La fotografía muestra una parte ya terminada del conducto de impulsión, antes de ser cubierta. ABAJO: Puede verse el fondo del canal, donde va colocado el conducto de impulsión y en el que se realizarán obras para evitar los inconvenientes del piso un tanto flojo de la zona.

Plano de la Ubicación de las Obras Sanitarias

OBRAS DE LA NUEVA TOMA Y CONDUCTO DE IMPULSION

ACUEDUCTO

★ EN EL PLANO puede advertirse la ubicación de las dos estaciones elevadoras y la toma de agua en Colastiné y el trazado del conducto de impulsión

Periodismo

"La Industria Cervecera"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el No. 148 de la revista mensual ilustrada que con el título del epígrafe se edita en Bs. Aires, con sede en la calle 25 de Mayo 275, correspondiente al mes de junio, el que contiene un interesante material, ilustrado y de lectura relacionado con su especialidad técnica.

Consignamos a continuación el sumario de los principales temas que se desarrollan en el citado número:

Portada: Cervecerías y Malterías de la América Latina. — Rep. de Venezuela. — Maracaibo. — Modernas bodegas de fermentación que integran la transformación progresista que ha llevado a cabo en su fábrica de cerveza la Compañía Anónima "Cervecerías Unidas Zulia y Maracaibo". — Control biológico obtenido con lámparas esterilizadoras. — Las pentosanas y la acidez de la cerveza. — La producción de cerveza en el año 1942 en los Estados Unidos de Norte América se elevó a 47.701.035 barrels. — ¿Cómo convertir una cervecería en una productora de alcohol industrial? — Cantidades, valores de tarifa y valores efectivos de las importaciones argentinas, en los primeros cinco meses del último decenio. — Secaderos a pulverización para levadura cervecera. La grasa de las enzimas en los alimentos elaborados. — Exportación argentina de los principales cereales y lino en los primeros cinco meses de los años 1942 y 1943. — El valor alimenticio de distintos tipos de levaduras. — Práctica y análisis del malta. — Paralelismo entre la dextrinización del almidón y las actividades licuefactoras de las amilasas. — Problemas de energía que enfrenta hoy la industria americana. — Cantidades y valores de las exportaciones argentinas en los primeros cinco meses del último decenio. — El contenido de vitaminas B1 de varias levaduras y un sistema para comentario. — Acción del vigor del caldo sobre el rendimiento de levadura producida por la fermentación. — Efectos de la acidificación de la maceración sobre la actividad de las enzimas. — La conservación de los equipos de refrigeración. — La influencia del procedimiento de secado sobre la composición del malta. — Bibliografía Cervecera. — Informaciones económico-financieras. — El comercio exterior argentino en los primeros cinco meses de 1943, y su comparación con el del mismo período del año anterior. — Cotización oficial de la cebada cervecera argentina. — Literatura consultada. — Nuevas marcas cuyo registro se ha solicitado para la clase 22. — Estadísticas, análisis e informaciones generales.

INTERVENCION NACIONAL

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el interventor nacional y los ministros de Hacienda y Obras Públicas y Salud Pública y Trabajo.

Desde temprano concurrió mucho público a la Casa de Gobierno.

AUDIENCIAS CONCEDIDAS

El interventor nacional concedió audiencias. Recibió a la señora María Esther García Garlín de Estrada, al doctor Manuel Alvarez Ceayra, a Aristóbulo García, al doctor Juan Rell, al señor Carmelo E. Celli, al señor Andrés Del Prestio.

DELEGACIONES RECIBIDAS

El interventor nacional recibió a las delegaciones siguientes: Una delegación de la Sociedad Industrial de Santa Fe, presidida por el titular, señor Artigas Sierras Gil, que le presentó sus saludos; otra de la Federación Argentina del Transporte Automotor; otra del Patronato Penitenciario de la ciudad; del Colegio de Abogados de Santa Fe; del Colegio de Abogados de Rafaela; al presidente de la Sociedad Rural de Rosario, señor Lorenzo Benvenuto; una delegación de maestros de las escuelas especiales y doctores Ernesto Utell y Carlos Mansnoll.

FISCALIZACION DE RACIONAMIENTOS

La secretaría general de la intervención nacional suministró anoche copia del decreto firmado en acuerdo de ministros, por el interventor nacional, cuyo texto es el siguiente:

"Teniendo en cuenta la serie de denuncias sobre la forma irregular en que, en general, se efectúa el racionamiento de personal en las dependencias a las cuales se provée de víveres por la Provincia; y atento a la necesidad de ajustar debidamente el control de la distribución y consumo de dichos víveres, a fin de evitar que el desvío y beneficio de los mismos sea aprovechado por quienes no tienen derecho a ello, el interventor nacional, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. — En cada establecimiento de la administración provincial (hogar, asilo, cuartel, cárcel, etc.) en que debe efectuarse racionamiento de víveres, se constituirá, a los efectos del control de la distribución y consumo de los mismos, una Comisión de Víveres formada por cinco miembros: un presidente, que será el ecónomo o despensero del establecimiento y cuatro vocales, que deberán pertenecer al grupo de personas a quienes están destinados principalmente, los víveres a racionarse.

Art. 2o. — En los hogares dependientes del Patronato de Menores, sólo podrán formar parte de las Comisiones de Víveres los internados mayores de diez y seis años.

Art. 3o. — Cada vez que se provean víveres, de acuerdo con la licitación correspondiente, para cualesquiera de los establecimientos mencionados, la Comisión de Víveres deberá ser secundada por el personal necesario y conjuntamente con el personal administrativo del establecimiento, procederá a verificar estrictamente el peso y calidad de los artículos y mercaderías adquiridos, extendiéndose los recibos con la constancia de la conformidad o de las observaciones a que pudiere haber lugar.

Art. 4o. — Las Comisiones de Víveres se encargarán diariamente de controlar y pesar el tipo y cantidad de víveres que se destinan a la cocina, debiendo coincidir con las especificaciones indicadas en la lista correspondiente del día, en base al número de racionados, de acuerdo con el número de comensales y el menú a prepararse, firmando de conformidad en el talonario correspondiente con lápiz tinta o con tinta.

Art. 5o. — El encargado de la despensa entregará a la Comisión de Víveres las mercaderías a que se refiere el artículo 4o. A su vez, las comisiones harán entrega personalmente de las mismas, al cocinero, exigiéndole de conformidad por escrito del número de raciones recibidas. El respectivo recibo será hecho con lápiz tinta en el talonario respectivo.

Art. 6o. — Toda irregularidad que se observase por cualesquiera de los miembros de la Comisión de Víveres, deberá ser comunicada de inmediato al jefe del establecimiento, a los efectos de la instrucción del respectivo sumario, dejándose la constancia de la anormalidad comprobada y bajo su responsabilidad en el talonario del recibo que debe entregar al despensero o al cocinero, según corresponda.

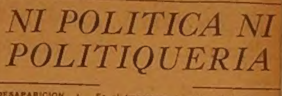
Art. 7o. — En ningún caso y bajo ningún concepto podrá utilizarse más de la ración fijada por internado o personal que esté de guardia en el establecimiento. El personal franco que quedara en el establecimiento, podrá hacer uso de una ración cuando prestase algún servicio y siempre que ello se comunique con anticipación suficiente, quedando absolutamente prohibido retirar bajo ningún concepto raciones, crudas o cocinas, por el personal del establecimiento, cualquiera sea su categoría y condición. A tal efecto deberá vigilarse estrictamente a todo el personal que salga con bultos, valijas o paquetes, etc., constatando los hechos, a fin de evitar toda posibilidad de que se retiren víveres clandestinamente.

Art. 8o. — Cualquiera otra dependencia de la administración provincial que en alguna forma racionare personal con víveres provistos por la Provincia, deberá adoptar todas las medidas necesarias para que la fiscalización de tales tareas se ajuste en lo posible al procedimiento establecido en el presente decreto.

Art. 9o. — El control del estricto cumplimiento de las disposiciones del presente decreto queda a cargo de las direcciones de los establecimientos a que se refiere el artículo 1o., las que serán responsables de toda omisión que pudiera producirse al respecto.

Art. 10o. — Derógase toda disposición anterior que pueda oponerse a la aplicación del presente decreto.

Art. 11o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O."



NI POLITICA NI POLITIQUERIA

DESAPARICION DE UN ESCUDO ☆ En el transcurso de pocos días, como acto espontáneo de adhesión a la era de tregua política, los partidos han rivalizado en el cierre de locales en los que se hallaban instalados comités, bibliotecas y juntas que tenían a su cargo la colecta y distribución de artículos alimenticios.

Ayer, al pasar por la Avenida Pellegrini, notamos la desaparición del escudo de la Unión Cívica Radical Impersonalista de la casa en que funcionaban la Junta Provincial, la departamental y los comités seccionales. Los dirigentes del impersonalismo, dedicados a la tarea de redacción de memoriales, han optado por hacer entrega de la casa a su propietario y realizar su labor en escritorios instalados en sus respectivos domicilios. El más satisfecho por la resolución adoptada, de acuerdo con nuestros informes, es el propietario de la casa.

¿DONDE ESTA LA CAJA? ☆ No interesa tanto conocer el paradero de la caja; la pregunta tiene por objeto saber cuál fué el monto de las recaudaciones, el de las inversiones, especificando detalles y el saldo de los fondos. Los afiliados a los partidos, es decir, los que aportaron las cuotas, como es lógico, reclaman la publicación del balance. Es un derecho elemental de los asociados a cualquier agrupación y aún de los que sin serlo, confiaron a los dirigentes su dinero para las campañas proselitistas, pago de empleados, de locales, de publicidad, etc. No se explicaría el funcionamiento normal de una caja sin la intervención de los contadores, de tesorero y administrador.

HARINA Y OXIGENO ☆ Se celebra una animada reunión del Directorio de una empresa editora de un diario en pleno colapso. Alguno de los componentes se refiere a la situación del personal de redacción, talleres, de administración, repartidores y corresponsales que no percibieron el saldo de sus haberes. El presidente renunciante, señor Viñas, después de afirmar que para varios de los cesantes la situación no era angustiosa porque tenían otros puestos, expresa que se aflige por los que han quedado materialmente en la calle. El señor Alleri, impulsado por sus tendencias profundamente humanitarias, ofrece una partida de harina para los cesantes que todavía visitan el local en espera de que se les entregue el importe de sus haberes y una parte de las indemnizaciones que establece la ley en vigencia.

El doctor Spina, si bien deja constancia que la cuestión se halla pendiente de los tribunales y que la responsabilidad de lo ocurrido la tienen los periodistas por su falta de dominio de la profesión, ofrece su concurso. "A falta de alimentos —dice el ex concejal— me haré cargo del suministro de oxígeno". "Si se trata de ofrecimientos espontáneos —manifiesta el señor Viñas— cuenten con medicamentos para los cesantes".

EL VERBO DE MODA ☆ Especializados en el arte de colocarse siempre cerca de los que mandan, al mismo tiempo que invocan su fervor idealista, han puesto de moda al verbo elogiar. En la calle, en la tertulia de los centros sociales, en los lugares públicos, obedeciendo al subconsciente, como si estuvieran en la escuela y ansiosos de contribuir a la depuración del lenguaje, dicen: "Lo elogio, tú elogias; él elogia; nosotros elogiamos; vosotros elogiáis; ellos elogian. Yo elogiaba; tú elogiabas, etc.

ESTUDIAN LA CONSTITUCION ☆ Desorientados por acontecimientos mundiales, por la inestabilidad de las instituciones que sufren varios países europeos y ante las perspectivas de acontecimientos de trascendencia que se temen para la hora de la reconstrucción una vez que llegue a su término la guerra, antiguos lectores de novelas, han decidido dedicarse de lleno al estudio de la Constitución.

Los frutos de la Carta de 1853 frente a la realización de una obra como la que se halla en pleno desenvolvimiento, netamente expresiva de tranquilidad, calma y de reconstrucción administrativa, son tan óptimos que bien merecen ser señalados como ejemplo y como factor de orientación para todos los gobiernos, salvando detalles de ambiente político y social. No se trata solamente de leer: es también indispensable meditar.



★ Santa Fe, miércoles 21 de julio de 1943.

Insinuación que Importa Todo un Justo Desagravio

TANTO LAS DECLARACIONES solemnemente formuladas como los hechos que se vienen sucediendo después del cuatro de junio próximo pasado, indican bien a las claras que existe en las supremas autoridades un propósito firme de reorganizar nuestra enseñanza colocándola al nivel que exigen los progresos alcanzados por el país en los más distintos órdenes.

La tarea no es exigua. Los programas, los métodos, la orientación social y económica, y el mismo factor humano por intermedio del cual ha de efectivizarse esa enseñanza, constituyen los grandes capítulos de la obra que se pretende llevar a cabo.

Sin entrar, por ahora, en la intimidad de los puntos señalados, nos limitaremos a insinuar, tal vez como una cuestión secundaria, pero no por ello carente de significado, que en ese cometido nobilísimo puede emitirse un desagravio.

Nos explicaremos.

No es afirmar una novedad decir que nuestra enseñanza ha venido siendo contaminada por las desorbitaciones políticas. En la provisión de las cátedras, sobre todo, más que al mérito y a la preparación intelectual, se ha atendido a la influencia del personaje ordinariamente inculto, pero con valimento suficiente para determinar una designación sin cuidarse ni poco ni mucho si la persona beneficiada con la recomendación reunía o no las condiciones necesarias para legitimar tal designación, lo mismo de si su capacidad docente podría o no resultar de utilidad para nuestra juventud.

Estas normas básicas fueron radiadas del sistema de provisión. El pasaporte del Comité se hizo fatalmente indispensable. Los ciudadanos realmente capaces, pero con bastante dignidad para no prosternarse ante los caudillos, ni para frecuentar diariamente las antesalas de los distribuidores de prebendas, ni mucho menos para apostarse estratégicamente con el fin de celebrar y aplaudir las actitudes histriónescas de determinados funcionarios, fueron quedando al margen de la enseñanza, no obstante ser, por vocación, preparación y hasta por la experiencia, considerados como verdaderos profesores y maestros, pero que por las apuntadas circunstancias se ven inhibidos de impartir sus conocimientos, privándose así, a la cultura del país de su valioso aporte.

Numerosas son las personas dignísimas y de vasta preparación que se encuentran dentro de la órbita descripta, alejadas de la docencia. Algunas de ellas poseen títulos habilitantes excepcionales, pero como no han contado con padrinos, ni se han preocupado, tampoco, en buscarlos a expensas de humillaciones denigrantes, permanecen entregadas a tareas honestísimas, pero que por ser ajenas a la enseñanza, los inhabilitan, como hemos dicho, de prestar a la sociedad el concurso de los conocimientos adquiridos a través de continuados estudios hacia los cuales se han sentido instintivamente inclinados.

La falta de maleabilidad para las prosternaciones impropias de un espíritu cultivado en severas disciplinas, les ha sido fatal en un clima de conveniencias subalternas. Su altivez se ha considerado altanería, cuando en realidad no es otra cosa que un exponente de ese carácter másculo en cuyo contacto debería encontrarse nuestra juventud que, por desgracia, no siempre sorprende, hoy, en sus catedráticos la disposición a esas santas rebeldías de maestro auténtico, irreductible frente a los acomodos indecorosos, frente a la corrupción y frente a las lamentables condescendencias en que, por falta de energía, por amor al puesto, por simple demagogia, llega a desnaturalizarse la altísima misión de la enseñanza en su función formativa del ciudadano probo y honesto.

Creemos habernos explicado.

Mucho habría que decir sobre este tema. Pero preferimos insinuarlo solamente, poniéndolo a la consideración de quienes tienen en sus manos la responsabilidad de los destinos de nuestra juventud.

Sabemos que se piensa organizar un registro de las personas que se consideren capaces a colaborar en la administración pública. ¿Por qué, en un sentido análogo, no se desagravia a tantas inteligencias cultivísimas y espíritus dignísimos, llamándolos a vigorizar con las luces de su pensamiento y el calor de sus ideas el ambiente demasiado acomodaticio y átono de nuestras cátedras, anhelosas de maestros viriles, capaces de inculcar, con su palabra y su conducta, un concepto preciso de lo que debe ser el ciudadano para habilitarse a vivir integramente, en beneficio propio y en el de la comunidad, las ventajas de la libertad en cuya esencia amásase lo más puro y grande de nuestra patria.

Vendedores Incontrolados en el Departamento Garay

Entre las diversas irregularidades que hemos sorprendido últimamente durante nuestra gira por el departamento Garay, figura la denunciada en otras ocasiones, a saber, la excesiva cantidad de vendedores ambulantes que recorren la zona, sin pagar impuestos comunales, especialmente en la jurisdicción de Cayastá, y, tal vez, sin patente provincial.

A este respecto no han sido pocas las quejas que hemos recibido por parte de quienes resultan directamente perjudicados, esto es, los comerciantes establecidos que abonan su patente y los correspondientes derechos comunales, quienes vienen siendo objeto de una competencia desleal.

"Es cierto, nos dicen, que todos tienen derecho a la vida, pero la desigualdad en que aquellas usurpadas prerrogativas nos colocan, obliga a formalizar nuestra protesta por lo que importa un verdadero desorden". No se le puede negar razón a los comerciantes que así se expresan, pues el permitir la circulación, en la forma que ahora se hace, de los mencionados vendedores ambulantes, implica desconocer los derechos que aquellos tienen adquiridos al encuadrarse dentro de las disposiciones vigentes. Este solo hecho, creemos que es suficiente para aconsejar una intervención en el asunto de los vendedores ambulantes, pues, como se ve, existen intereses legítimos que vienen siendo permanentemente lesionados sin que los damnificados puedan entablar una demanda con probabilidad de ser escuchados.

Lo expuesto y la necesidad de controlar, además, las actividades de los ambulantes que no siempre se justifican, como en el caso de la venta de los llamados productos sanitarios de la "química barata", especialmente para panaderos, reclaman una providencia que llame la atención de las autoridades de la campaña a fin de que el abuso que representa la libre circulación de tales vendedores en las zonas donde hay comercios seriamente establecidos, cese de ser una motivo de justificadas protestas.

"Todos tienen derecho a la vida", pero en una comunidad bien organizada existen siempre disposiciones de acuerdo con las cuales ese derecho puede ejercerse sin lesionar el derecho de terceros que, por razones especiales, pueda ser un mejor derecho que el que alegan los mencionados ambulantes que tantos motivos de hablar están dando en las localidades del departamento Garay.

El problema, como se ve, no es de los más complicados. Con exigir que las autoridades locales hagan cumplir lo que está establecido, se tiene lo suficiente para normalizar lo que hoy entraña un evidente desorden en perjuicio de los comerciantes y un peligro para la credulidad del público expuesta siempre a ser víctima de los traficantes que pasan sin el propósito de volver.

Coro de la Soc. Dante Alighieri

La Sección Coral de la Dante Alighieri, de reciente creación, y que ya cuenta con muchos entusiastas del bel canto, está activando los estudios y ensayos para la preparación de su primer concierto vocal que realizará en el próximo mes de agosto.

Descontando desde ya la entusiasta aprobación que merecerá su primera aparición en público, los dirigentes de la referida Sección Coral se complacen en invitar a los amantes de la buena música a formar parte de esta bella actividad artístico cultural, recordando a los interesados que las clases de vocalización y preparación para el coro, se dictan gratuitamente los martes, jueves y sábados de todas las semanas, en la sede social de la Dante Alighieri, 4 de Enero 2044.

Abundancia de Maestros y Escasez de Escuelas

Sin que se hayan dado a la publicidad los resultados del censo escolar nacional levantado este año, en virtud de no haberse terminado la tarea de compilación indispensable, puede afirmarse que el porcentaje de analfabetos no ha experimentado, en general, una merma demostrativa de la eficiencia de la labor llevada a cabo en dicho sentido.

Mientras en algunas provincias, ajustándose a una orientación encomiable del punto de vista de la defensa de la cultura, se ha aumentado al destino de recursos para la creación de nuevas escuelas, para la ampliación de las que se hallaban en funciones y para el mejoramiento de la situación del magisterio, en otras, la rama de la enseñanza ha permanecido estacionaria y aún, en algunos casos, se ha comprobado un retroceso.

En los territorios, a pesar de su jurisdicción directamente nacional, el analfabetismo registra un alto porcentaje, de acuerdo con las deducciones que surgen de datos oficiales fidedignos. Del estado cultural de los enrolados de la clase de 1918, fueron dados a conocer las cifras siguientes, que se refieren al total de los inscriptos: Chaco 22,52; Misiones, 10,61; Formosa, 11,17; Neuquén 25,30; Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego 16,47; La Pampa, 9,57; Río Negro 21,47. El promedio de todo el país fué de 13,68, va le decir inferior al de varios territorios nacionales. En conscripciones sucesivas, no obstante haberse anunciado la realización de grandes esfuerzos para extender la enseñanza primaria, las cifras del total de analfabetos fueron superiores a las correspondientes al año 1918.

La estadística relativa al total de los enrolados analfabetos que existían en el país a principios de 1940, dió para los territorios los datos siguientes: Misiones, 17,88; Chaco 27,41; Formosa, 18,27; Los Andes, 27,34; Río Negro 29,58; Chubut 21,11; Santa Cruz 10,39; Tierra del Fuego 5,56; La Pampa 21,53; Neuquén 27,20.

Teniendo en cuenta los datos que reproducimos y algunas impresiones dadas a conocer por la Comisión Didáctica del Consejo Nacional de Educación en lo que atañe al censo realizado este año en toda la República, con la cooperación de las autoridades provinciales, no es aventurado afirmar que la lucha contra el analfabetismo, en general, no ha respondido a los anhelos del pueblo ni rinde los beneficios que pudieran haberse esperado desde que fué establecida constitucionalmente la enseñanza pública y gratuita.

El país necesita más escuelas, exige la aplicación de mayores recursos para la difusión de la enseñanza primaria y que se haga realmente efectiva la cláusula constitucional a que aludimos. El número de maestros ha aumentado de un modo considerable, resultando para centenares de ellos, mejor dicho, para millares, una quimera obtener un puesto en la docencia.

Mientras se espera la publicación del nuevo censo escolar nacional, con el fin de dar una idea de la necesidad que existe de crear nuevas escuelas y propender a la solución de los problemas de índole social y sanitaria vinculados con la situación de los niños, creemos oportuno hacer notar que, según el censo de 1931, la población escolar de los territorios ascendía a 149.960 niños, de los cuales más de 52.000 no asistían a las aulas primarias.

La lucha contra el analfabetismo, al analizar algunas de las cifras sobre el porcentaje que en tal sentido se ha registrado en los territorios nacionales, sigue siendo de rigurosa actualidad y requiere de las autoridades una acción cada día más amplia y encuadrada en las exigencias del fomento de la cultura y de la elevación moral.

☆ EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS ☆



En la tarde de ayer, el Centro de Estudiantes de Derecho, inauguró una exposición de los profesores de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Integran la muestra 27 obras entre óleos, esculturas y grabados, la que podrá ser visitada en horas de la tarde. Esta nota gráfica ofrece un aspecto de la exposición.

Investigación en la Industria Azucarera

Las informaciones procedentes de la Capital Federal dan cuenta de los propósitos existentes de designar una comisión especial que estudie todo lo relacionado con la industria azucarera. Tal medida sería dispuesta de un momento a otro por el Poder Ejecutivo, para reunir todos los antecedentes indispensables para colocar en condiciones luego de resolver el viejo problema, que ha sido motivo de serias preocupaciones por parte de todos los gobiernos, en que se suscitan frecuentes conflictos entre industriales, cañeros y obreros.

En primer lugar, se buscaría conciliar los diversos intereses y conseguir que los cañeros obtengan una retribución adecuada y que los beneficios se hagan extensivos a los obreros, cuyas condiciones de vida y trabajo, constituyen el reverso de la medalla, el contraste lamentable que es fácil observar en los modernos y bien montados ingenios. Jornales de hambre, jornadas extenuadoras y miseria, es cuanto significa para la gran mayoría de los obreros el trabajo en los ingenios, sin que proyectos, interpelaciones parlamentarias y bien inspirados propósitos sirvieran para salvar esas lamentables situaciones.

Quienes se interesan por el desarrollo industrial del país y han seguido su desenvolvimiento, saben perfectamente, que el caso del azúcar, y el de la industria que más ha sido protegida, en muchos casos por no otras razones que las exclusivamente políticas. La protección llegó a tal extremo que una de las últimas medidas tomadas por el gobierno depuesto, lo fué el de autorizar el aumento del precio de venta, cuando todo, especialmente la necesidad de abaratar el costo de la vida aconsejaba lo contrario. Y no resulta concebible que por el mero hecho de quererse favorecer a un grupo de gente privilegiada que cuenta con enormes fortunas, el pueblo de la República resulte tan sensiblemente perjudicado.

Es tiempo ya, que se llegue a la conclusión exacta de las posibilidades que existen para que la industria azucarera prospere, o se mantenga en el nivel actual, sin una agresiva legislación protectora. Que se establezcan los precios de producción, que en base a ello se establezcan las ganancias razonables a que tienen derecho los dueños de ingenios y que se contemple muy especialmente, el derecho que tienen los cultivadores de caña y los obreros, a una remuneración justa y humana, en lo que no sean objeto de una explotación desmedida.

El paso que está dispuesto a dar el Poder Ejecutivo, es bajo cualquier punto de vista plausible y el país desde ya, está a la expectativa de la forma en que la comisión llenará su cometido, confiándose en que se arriben a soluciones felices y beneficiosas para los consumidores.

Las Sociedades y la Acción Gubernamental

Para robustecer el sistema republicano y democrático que la Nación ha adoptado será necesario valorar en lo que tiene de fecundo y creador el espíritu societario, que en el país ha avanzado enormemente, en las últimas décadas.

No es posible concebir un orden social en el que sólo existan poderes gubernamentales, y familias o individuos aislados. Entre unos y otros se han constituído o se constituyen entidades que procuran satisfacer aspiraciones de bien común, ya por ser necesario para los individuos que las forman o porque sin ellas no podrían realmente, en una democracia, expresarse con fidelidad el sentimiento dominante en el pueblo.

Los que comparten ideas o principios; los que buscan beneficios privados o se interesan por las cuestiones de interés colectivo, procuran asociarse convencidos de que la unión es favorable a sus afanes, y de ahí que a medida que más se desarrolla un pueblo más numerosas son las organizaciones permanentes que se interponen entre el Estado y el individuo.

Partidos políticos, sociedades culturales, y de beneficencia, comerciales e industriales, gremios patronales y obreros, mutualidades, cooperativas, clubes deportivos, etc., son manifestaciones del espíritu societario, y sin ellos, no se concibe hoy la vida de un pueblo libre. Considérase conveniente en los Estados modernos, estimularlas, máxime cuando cumplen una labor de beneficio colectivo. Los propios gobernantes no podrían desenvolverse, con éxito, si menospreciaran su colaboración. En numerosas funciones han demostrado esas entidades una capacidad de acción indiscutible, y, es por ello, que muchos servicios públicos, que originariamente corresponden al Estado, son prestados por entidades formadas por los mismos usuarios de esos servicios.

La ley provincial No. 2426 sobre Régimen Legal del Trabajo, entre las disposiciones importantes que contienen, ha establecido que los consejos superiores y regionales estarán integrados por delegados de las asociaciones patronales y obreras. Es verdad que esto no se ha cumplido aún, no obstante los ocho años de vigencia de la ley; pero importa un reconocimiento que los poderes públicos han hecho de la función que esas entidades cumplen en la vida social, y de la conveniencia de incorporarlas a los organismos estatales que, como el Departamento del Trabajo necesitan de su valiosa colaboración.

La oportunidad de integrar los consejos, en la forma determinada por la ley, es incuestionable. Hace poco nos referimos a ello y señalamos que convenía hacerlo cuanto antes. La Federación Santafesina del Trabajo, en su último memorial dirigido al señor Interventor Federal, se ha ocupado del problema. Cabe esperar, pues, una respuesta favorable, máxime cuando hay cuestiones de interés público y de grandísima importancia en la vida económica y social, como la desocupación, que para ser afrontadas con éxito reclaman el concurso de los organismos representativos del Capital y del Trabajo.

Intercambio Entre el Brasil y la Argentina

De entre las escasas informaciones que nos dan a conocer iniciativas serias y de significado, consistentes en cuanto se relacionan con la estructuración de un intercambio comercial con los pueblos de América, que nos indemnice de la pérdida parcial o total de los mercados del viejo continente, merece señalarse la que se refiere al acuerdo que se acaba de celebrar en Río de Janeiro entre el gobierno argentino y el brasileño, sobre la forma de apresurar la construcción del puente internacional entre la ciudad de Uruguayana y Paso de los Libres.

La importancia asignada a esa obra destinada a contribuir eficazmente a resolver las dificultades que hoy afectan a las comunicaciones y al transporte de ambos países, privándolos de gozar los beneficios de un cómodo intercambio de productos, pone de manifiesto el alcance del referido convenio que, aparte de proporcionar una solución permanente a aquellas dificultades, abre anchas perspectivas para la política de entendimiento y cooperación que, por su posición geográfica, forzosamente deben existir entre las dos grandes naciones de la América del Sur.

En efecto, según lo estipulado respecto de esta obra, la Argentina debe construir una sección de ese puente, y el Brasil la otra. Pero debido a la escasez de hierro en la primera, y a la falta de cemento y combustibles líquidos en el segundo, la mencionada construcción, ya iniciada, corría el riesgo de paralizarse por tiempo indeterminado con los consiguientes perjuicios que de tal paralización se originaría.

En presencia de esa situación y considerando, con acertado criterio, que el Brasil posee hierro en abundancia y la Argentina dispone, en idéntica medida de lo que a aquel le falta, se pensó en establecer, para la actual emergencia, el intercambio de tales elementos, el que revestirá de ese modo un carácter de compensación, por cuanto en definitiva el esfuerzo es común y destinado a servir intereses que son, igualmente comunes. El acuerdo que acaba de firmarse en la capital carioca tiene por objeto la formalización práctica de ese intercambio que permitirá la prosecución de la obra que ha de contribuir más que la efusividad de los discursos circunstanciales en afianzar los vínculos de amistad con que siéntense tradicionalmente unidos en sus destinos los dos países.

Al margen de esta información, recordaremos para destacar la trascendencia de ese puente un hecho comentado en estos días, referente a la escasez de harina de trigo que sufre hoy el Brasil, que obliga a acudir al racionamiento del pan, mientras aquí en la Argentina permanecen disponibles más de seis millones de toneladas de trigo en busca de destino, pudiéndose sólo transportar al vecino país una ínfima cantidad, precisamente por falta de medios para efectuar dicho transporte en la medida requerida por las necesidades del mercado brasileño.

Una simple ojeada sobre el mapa es más que suficiente para destacar cual será la trascendencia del puente internacional no sólo en los casos de emergencia, como el apuntado, sino en la vida permanente de ambos Estados, cuya producción es en gran parte complementaria y, por consecuencia, esencialmente destinada a acondicionar un poderoso intercambio cuya gran vía para jugarse será indefectiblemente el puente a que se refiere el acuerdo que motiva este breve comentario.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

El Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Fe, cumpliendo con los fines de difusión cultural y artística que le asigna la Ordenanza de creación, realizará el sábado 31 del cte. mes en la localidad de San Javier, y bajo los auspicios del Instituto de Extensión Cultural de la localidad, una exposición de obras de autores nacionales de su propiedad y a la vez, tendrá lugar también en ese día, una conferencia de difusión folklórica, la que estará a cargo del Secretario de la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Rosario, el escritor Félix Molinas Téllez, autor que ha dado a publicidad interesantes libros sobre el folklore argentino, mereciendo por tal motivo, el juicio favorable de la crítica literaria del país.

Es digno de destacarse la naturaleza de la acción cultural que viene desarrollando el Museo Municipal de Bellas Artes, dentro de nuestra ciudad y en el interior de la provincia, mediante las exposiciones que realiza en diversas oportunidades y las conferencias que se dictan. Con esta acción de estrechamiento cultural se ha de crear un verdadero crédito artístico en el espíritu de las gentes de esta parte de la Provincia. Es doble esperar que este acrecimiento de cultura no desmaye en sus sanos propósitos y que lleve su mensaje espiritual a todos los pueblos del Norte santafesino.

SE REALIZO AYER LA ASAMBLEA DE LA A. DE EMP. DE LA CAJA

Tal como estaba anunciado, se realizó ayer por la tarde la Asamblea General Ordinaria de la Asoc. de Empleados de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe. El acto había despertado inusitado interés por el hecho de presentarse dos listas — lo que por primera vez ocurre desde que fué fundada la entidad— al acto eleccionario para la renovación de la C. Directiva, lo que contribuyó a que fuera crecido el número de asociados que concurrió.

Luego de aprobarse el acta de la asamblea anterior y la memoria y balance del ejercicio vencido, se procedió a la elección de autoridades, resultando electos los siguientes señores:

Presidente, Pedro Galcerán; vicepresidente, Emilio Moya; secretario, Luis Roggiano; prosecretario, Fernando Galateo; tesorero, Juan B. Costa; protesorero, Américo. Vocales: Pedro Cassandré; Gaspar Silva; Ceferino Stringhini; Higinio Rodríguez. Vocales suplentes: J. Maffucci; J. Spósito; A. Narjat; Alfredo Frutos. Rev. de Cuentas: Pascual Rigas; Horacio Muller.

Virutas y Astillas

MUCHOS HUMOS ★

PARECE MENTIRA que una ciudad tan poco industrial como Santa Fe tenga tantos humos. Sea por falta de suficiente tiro de las escasas chimeneas fabriles y de las muchas domésticas, sea porque las mismas no tienen rejillas o dispositivos que impidan pasar el hollín, el caso es que éste se cuela en las vías respiratorias y manchan paredes, ropas y muebles en amplios distritos de nuestra ciudad, como dicen ocurre (u ocurría) en las urbes manufactureras de Europa, antes de que las mismas fueras arrasadas por los bombardeos aéreos.

A veces se ve flotar a escasa altura una espesa y negra humareda proveniente de los hornos de algún taller o fábrica, cuando no de alguna cocina en plena actividad. Es de suponer lo que significa, cuando no hay viento y esa nube irrespirable se renueva constantemente, al permanecer entre ella. Lo menos que luego se necesita es un buen baño y un lavado de ropa practicado a conciencia. Aparte de lo sucio que es ese contacto con el humo, el mismo no tiene nada de conveniente para la función respiratoria, por lo que resulta necesario que los escasos industriales de la ciudad doten a sus chimeneas de condiciones para evitar a la población graves perjuicios y molestias, y los propietarios de casas pongan rejillas a las suyas.

EL BOMBARDEO DE ROMA ★

EL BOMBARDEO DE ROMA como el de las otras numerosas ciudades europeas que eran emporios de civilización, debe ser considerado como un grave desastre, no sólo para el pueblo italiano, sino para toda la humanidad. Esta no puede asistir, impávida a la destrucción de los grandes focos de cultura y de trabajo que llegaron a ser tales gracias al esfuerzo inteligente de innumerables generaciones y que hoy son arrasados en pocas horas, por culpa de una desviación enfermiza de esa misma inteligencia, que durante siglos se aplicó a hacer de aquellas ciudades riquísimos depósitos de arte, de ciencia, de todo lo que se designa con el nombre de civilización, y que ahora, atacada de manía suicida, pretende destruir e incendiar todos sus tesoros y aniquilarse a sí misma de un solo golpe, entre el dolor y el espanto de una guerra injustificable.

Ningún otro argumento puede ser más eficaz, en favor de una organización mundial que asegure la paz, que la destrucción de ciudades que caracteriza la guerra moderna. Cuando se llega a semejantes extremos, resulta urgentísimo tratar de suprimir toda causa de guerra. Esta deja de ser "gloriosa" y se convierte en una matanza y destrucción a las que bien puede calificarse de infames. Y conste que quizás no se haya llegado aún al límite del horror posible, pues aún hay justificadas "esperanzas" de que las ciudades sean regadas de bombas cargadas con gases tóxicos, a fin de "desmoralizar" al enemigo.

Esta guerra nos está resultando una pesadilla tan tonta como perversa. Por ello, quizás, la misma no inspira el enorme entusiasmo a los partidarios de uno y otro bando.

INVERSION DE CAPITALESE ★

ASOMBRA VER la cantidad de dinero disponible para la compra de títulos de la Deuda Pública y para colocarlo en hipotecas. Un reciente empréstito municipal de determinada localidad cordobesa, se cubrió ocho veces en el término de tres días, tan sólo en la ciudad de Rosario, siendo necesario prorratear los títulos entre los interesados en adquirirlos. La atracción que esas operaciones ejercen sobre el capital disponible, hace que varias provincias, en vista de que el momento es altamente propicio para ello, planean la conversión de su deuda a un tipo de interés menor, en la seguridad de que los nuevos títulos serán colocados de inmediato, dada la avidez con que los capitalistas los buscan.

En el negocio de hipotecas sobre campos y casas, existe exactamente el mismo interés. Así como resulta difícil encontrar quien desee arriesgar dinero en acciones industriales o en actividades comerciales —que son las únicas que proporcionan trabajo y enriquecen a la colectividad, pero que están sujetos a riesgos— son cada vez más los interesados en "asegurarse" un interés modesto, como el que rinden las inversiones arriba dichas, sin exposiciones ni contratiempos.

El lema de los capitalistas parece ser: "la seguridad ante todo". Pero ese lema, cuando se convierte en obsesión, acaba por ser un grave mal para la colectividad, a quien sólo produce beneficios el capital invertido en actividades útiles.

Necesidad de un Severo Control de las Balanzas

Dada la forma demasiado complaciente con que se ha venido ejerciendo la inspección de balanzas, nos encontramos con un estado de cosas que exige una severa investigación no sólo en los negocios urbanos sino también en los de la campaña donde el escamoteo en el peso hállase a la órden del día en perjuicio de los compradores.

Las antiguas quejas sobre este particular han arreciado en estos últimos tiempos en que los comerciantes inescrupulosos quieren resarcirse en el peso de lo que les quita la fijación de los precios máximos. La maniobra se realiza de las más distintas formas, facilitándola el mal estado de muchísimas balanzas tanto automáticas como de platillo, cuyos dueños bien poco se preocupan en disponer su correspondiente arreglo, necesario a primera vista en muchos casos en que estos instrumentos han llegado al extremo de su existencia utilizable, pero que se los continúa empleando imperturbablemente no obstante las protestas del público que sabe que el kilo que se les da está muy lejos de ser el kilo que nos enseñaron cuando nos impartían las elementales nociones de las medidas vigentes en el país.

La forma harto irregular, como hemos dicho, en que se ha venido desenvolviendo la inspección de pesas y medidas ha acondicionado esta situación que forzosamente requiere ser contemplada, desde que el abuso se ha generalizado demasiado. Además de la inescrupulosidad de muchos comerciantes en el manejo de las balanzas, existe una infinidad de éstas que en todo reclaman una prolija ojeada para que sean colocadas en debidas condiciones, las que las soporten, o bien para que se retiren definitivamente por inservibles las que ya no dan más.

La gravedad representada en el abuso a que nos referimos es de aquellas que no permiten demoras, pues su generalización, por los motivos apuntados, comporta una permanente defraudación al público que ordinariamente no tiene, respecto de este particular, defensa posible, como bien se desprende sin ahondar mayormente en largas argumentaciones.

UNA ACCION ORGANICA CONTRA LA DESOCUPACION

El problema de la desocupación adquiere cada día más importancia en el país, y reclama de los poderes públicos —nacionales, provinciales y municipales— y, asimismo, de las fuerzas representativas del Capital y del Trabajo, una acción intensa, orgánicamente desarrollada, a fin de evitar los perjuicios que el paro ocasiona a la economía nacional.

No se poseen datos precisos sobre la cantidad de desocupados [illegible] pero ello no impide hacer la afirmación que [illegible] los comunicados de los [illegible] responsables que [illegible] el problema y la prensa seria del país se hace eco de los reclamos que les llegan al respecto. No vamos a aludir a los maestros y profesores sin puestos; ni a los profesionales —médicos, abogados, escribanos, ingenieros, contadores, etc.— que encuentran dificultades serias para abrirse paso, o deben ejercer otras tareas, muy distintas de las profesionales, para hacer frente a los gastos del diario vivir. Nos referimos a la desocupación de los asalariados que se comprueba en las grandes urbes y en las poblaciones pequeñas del interior.

Son muchas las causas que han provocado su falta de trabajo, entre otras, la profunda crisis agraria que afecta al país, agravada, en los últimos años, por el conflicto bélico que cerró al comercio exterior argentino importantes mercados. Suman varios cientos de millones de pesos los que anualmente dejan de percibirse por este motivo en las campañas argentinas y es fácil constatar que muchas poblaciones del interior han visto disminuir sus habitantes, que se trasladan a las grandes ciudades [illegible] de lograr [illegible] despotismo [illegible] los factores determinantes [illegible] virtud de ello, para superar con éxito la grave situación, se imponen medidas de gran envergadura, un plan orgánico como el que se llevara a cabo, en otros países, afectados por un problema similar.

Habrá que considerar el problema de la desocupación en sus vinculaciones con todo el proceso económico social de la República; habrá que ir en busca de las raíces del mal, para evitar los grandes contrastes que ofrece el desenvolvimiento nacional: un país de hombres sin tierras, y de tierras sin hombres; una nación fundamentalmente agraria en que más del 60 o/o de su población es urbana; una República en la que hay varios cientos de miles de analfabetos y, al mismo tiempo, muchos millares de maestros sin ocupación.

La lucha contra el paro habrá que realizarla, pues, a la luz de las enseñanzas que nos ofrece el desenvolvimiento económico en los últimos treinta años, y con las miradas puestas en el progreso integral de la Nación. Y para que así sea, teniendo en cuenta la organización institucional de la República, urge una acción dirigida por el gobierno central, y en la que se les dé el lugar que les corresponde a los poderes provinciales y a los municipios.

Varios organismos, de actuación permanente, están en condiciones de realizar una obra eficaz al respecto. Los Departamentos del Trabajo —el nacional y los provinciales; las entidades representativas de la agricultura, ganadería, comercio e industria y la Confederación General del Trabajo deben intervenir en la patriótica labor.

Procediéndose, así, estamos seguros, podrán lograrse positivas victorias contra el paro, y millares de familias laboriosas encontrarán el camino de su bienestar.